

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI
NUMERO 7.939

PALMA DE MALLORCA
MARTES, 4 DE JUNIO DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 Y DE 5 A 7
TELEFONO, NUMERO 1973

El valor del Parlamento

La reciente crisis francesa con motivo de haber negado el Parlamento al Gabinete Flandin los plenos poderes que éste pedía con objeto de hacer frente a los problemas que agobian a la nación vecina, ha vuelto a poner sobre el tapete la discusión en algunos sectores sobre el valor y la incapacidad del Parlamento.

En otros tiempos, principalmente en el siglo último, cuando el Estado intervenía relativamente poco en la vida nacional, cuando los diversos países seguían un desenvolvimiento ascendente y veían ante sí posibilidades económicas que entonces se consideraban ilimitadas, y las contiendas políticas apenas tenían trascendencia en la entraña de los intereses de las naciones se podía permitir a los parlamentos el lujo de consumir el tiempo en ventilar los pleitos partidistas con toda la secuela de paralización de actividades de gobierno y aún de la aceptación de numerosos errores; pero hoy no existe sector alguno de la vida nacional que no necesite del Estado alguna medida de capitalísima influencia en sus actividades o no tema decisiones que influyan desfavorablemente en ellas. Y cuando se piden medidas fiscales o de apoyo directo o indirecto a las industrias, o de canalización y encauzamiento de las ansias de masas ingentes de opinión pública, es imposible tolerar que se aplacen las resoluciones parlamentarias, porque la vida tiene exigencias imperiosas, y entre ellas y el órgano que no sabe cumplir su función, no se duda; se prescinde de aquél y se buscan los remedios donde puedan encontrarse.

No es necesario ponderar los peligros que todo eso encierra en un sistema político, cuya piedra fundamental es el Parlamento. Los parlamentarios son los más obligados a lograr que el organismo funcione normalmente y rinda los beneficios para que fué creado. Pero muchas veces no se da ese ejemplo precisamente. Pues sólo se ventilan cuestiones políticas. Y para ello se aprovechan todos los recursos al alcance de las oposiciones; que no se discute para mejorar la proposición ministerial, sino para ver si es posible derribar al Gobierno.

Hoy existe en Francia un denso ambiente antiparlamentario. Cuantos conocen bien la situación política de aquel país y el modo de pensar de sus masas, saben muy bien que cualquier francés de prestigio que intentase modificar la situación en beneficio de la eficacia de gobierno, tendría a su lado a una gran parte de sus conciudadanos. Aquí no se ha llegado hasta ese extremo, pero es cierto que la institución parlamentaria pierde terreno en la opinión. La pertinacia en la actitud de someter lo nacional a lo político, fomentará esa impopularidad y favorecerá cualquier propuesta de innovación, aunque no sea la prudencia quien inspire la orientación del cambio.

El valor del Parlamento en el aprecio público depende fundamentalmente de su eficacia para gobernar en beneficio del país. Y esa eficacia está en las manos de los que lo constituyen. Si éstos, los primeros interesados, demuestran no respetarlo ni tener deseo de arraigarlo en el aprecio nacional, no puede extrañar que la opinión pública piense lo mismo que ellos, y aún que vaya en las consecuencias que deduzca, un poco más allá.

Desde Berlín

Un abad, primer impulsor de la cultura en el Natal

Mientras se arreglaban las cuestiones internacionales pendientes, justo es exponer la figura de un fraile, que no sólo para él nunca, sino para sus seguidores, haciendo el bien por todas partes y colocando a gran altura la obra de los misioneros católicos.

Entre los grandes propagandistas de la cultura en el extranjero merece mencionarse el abad trapense Wendelin Pfanner, fundador de la abadía de Maria Stern, en la Bosnia, cerca de Banjaluka y de la famosa abadía de Marianhill, de donde han salido tantos misioneros para los pueblos más atrasados de la Tierra.

Wendelin Pfanner, siendo joven presbítero, y por su delicada salud, tuvo que abandonar el trabajo práctico de la cura de almas y entró en el convento, recientemente fundado, de la Trapa, en Maria Stern. La rigidez ascética de esta Orden, y el duro trabajo corporal para cultivar el bosque y el campo de esta nueva fundación, hicieron de él un hombre robusto y sano. Como era un varón de propia y férrea voluntad, se le vio un poco tiempo tomar el bastón de peregrino y fundar una nueva abadía en el centro de la Bosnia, que, paulatinamente, se fue poblando también de familias de estirpe alemana; la abadía de Maria Stern, de Banjaluka.

En plena sierra, donde se carecía de vegetación, se formó y fué creciendo un jardín de un verdadero jardín, gracias a los trabajos de los trapenses, esta primera fundación del abad germano, ha sido la vida nacional alemana de la cultura alemana en el país de los bosnios.

Hombre de grandes actividades, no sólo se conformó con esta sola fundación. Con ánimo y valor correspondió a la fundación de un obispo misionero, y en el Natal, en tierra de los catibes, la abadía trapense de Marianhill, que adquirió fama mundial. No fué sólo en esta fundación. En medio de un desierto árido tropical, lleno de carcaes y penurias, y debido a increíbles esfuerzos y penalidades del clima; y del hambre y de la sed sufridos, se levantó la

soberbia abadía. Con hachas, palos, y picos tuvo que prepararse el terreno para la nueva fundación, la férrea energía del hijo campesino, nacido en Veraberg, venció todas las dificultades.

En breve, Marianhill fué el centro de fructífero trabajo cultural de misioneros católicos. de gran éxito fué el trabajo. La raza negra de los cafres, que los ingleses consideraban inaccesible para toda actividad colonizadora, fué colonizada con tanto éxito por los misioneros bajo la dirección y el trabajo del abad alemán Pfanner. Marianhill es hoy un fuerte punto de apoyo para los colonos europeos de Natal.

Venticinco años hace que murió el energético abad. No pudo presenciar la gran amargura que experimentaron los misioneros alemanes al afirmarse que Alemania no sabía colonizar, con cuyo pretexto le fueron arrebatadas las colonias. Pero, ¿de qué sirven tales afirmaciones? La obra de Pfanner es el mejor testimonio en su favor y en el de su patria.

A. BRAUN

Berlín — Mayo de 1935.

La Prensa Hearst rompe con Roosevelt

Hearst acusa a Roosevelt de asumir poderes superiores a los de Hitler. Nueva York. — Mr. Hearst, en un artículo que, probablemente llevará al rompimiento final de la Prensa que dirige aquél y Roosevelt.

Hearst acusa a Roosevelt de "asumir poderes inconstitucionalmente, superiores a los de los monarcas constitucionales europeos, y prácticamente iguales a los de los dictadores de Europa".

Hace notar el contraste desfavorable, entre el mandato del Presidente, recibido del pueblo de Estados Unidos y el recibido por Hitler, "cuya política —indica— ha sido sometida al pueblo alemán y ratificada por el voto de más de dos tercios del censo electoral".

Los comentaristas creen que la suerte de Roosevelt en las elecciones presidenciales depende de esta verdadera declaración de guerra hecha por la poderosa organización periodística que mantendrá Hearst.

LA VIDA MODERNA Y LA LITERATURA



Cada año, cuando las hojas que vamos arrancando del calendario nos indican su proximidad, venimos a repetir el mismo movimiento de sorpresa, ya que el acontecimiento que se conmemora por su misma importancia deja más grabadas en el ánimo éstas que ninguna otra festividad. Parece todavía que fué ayer la última a que asistimos y sin embargo hace ya un año de ella, ¡con qué vertiginosa rapidez pasa el tiempo! Se diría que acabamos de presenciar el tradicional desfile de las Cofradías y que aún tenemos en los oídos el desgarrado llanto de las saetas, cuando otra vez se prepara la Humanidad a conmemorar el sublime sacrificio llevado a cabo por el Amor de ella. A pesar de vivir en una época tan llena de incertidumbres, la carrera desenfadada e impiacable del tiempo se encarga de dejar atrás velozmente los más duros momentos de angustia y de pesimismo, de tal modo, que a cada paso tiene que surgir de los labios la misma pregunta acompañada de igual extrañeza, ¿pero cómo hace ya tanto tiempo de aquello?

Perdió el tiempo la mayor parte de su valor, del propio modo que el sosiego de los ciudadanos. La vida pasa con rapidez y por lo mismo deja tras de sí una huella insignificante. Se vive con mucha mayor extensión pero menos intensamente. Todo se hace como con prisas, con ligereza, porque apenas hay tiempo para otra cosa. La generación actual es la de los records.

Hay prisa para llegar, como la hay para fabricarse un remedio de cultura. Al libro, largo de leer, sustituyen con ventajosa las revistas, de más fácil divulgación. Los automóviles se fabrican en serie y la radio difunde por todas partes los acontecimientos de cada sitio, rápidamente, en unos minutos, sin tener que aguardar unas horas para poderlo leer con mayor detención. Son tantos los hechos que se desarrollan en la vida moderna que la parte principal de nuestra atención es absorbida por ellos y queda poco tiempo para mirar hacia la vida interior y aún muchas veces, al hacerlo, sólo acertamos a ver en ella un reflejo ilusorio de la externa.

La literatura, que viene siempre a reflejar con exactitud los méritos o los vicios del momento que vive, acusa vigorosamente la inestabilidad de todas las cosas de hoy y la carencia de personalidad definida en sus creaciones. A la fuerte afirmación de sí mismo que produjo el Renacimiento, que la consideró como una tendencia individual que se cultiva y se admira, sucede el Romanticismo con su mayor exaltación de la personalidad individual y dió origen a los grandes caracteres bien definidos que, entre otros, se llamaron Lope de Vega, Calderón de la Barca, Chateaubriand, Walter-Scott...

Hoy parece todo aquello demasiado limitado; nos invade el cosmopolitismo y los literatos desparraman su tesoro en busca de las producciones universales. Al carácter personal y al ambiente local, suceden por ensanchamiento las tendencias al internacionalismo y a la humanidad. El rasgo principal de la literatura contemporánea es la gran variedad de sus imágenes tras las que desaparece, casi del todo, la personalidad. Ningún tipo de los representados parece poseer un carácter bien definido y la mayor parte producen la sensación de que van por el mundo en busca de su propio yo. La causa es el vacío eterno. El torbellino violento de la vida arrastra de dife renciación. Se carece de originalidad, que supone personalidad, para caer dentro de la extravagancia al intentar distinguirse, porque es ésta una exaltación poco profunda de aquélla, y se carece de tiempo para forjársela, ya que las modernas generaciones sensuales y materialistas sólo la emplean para buscar el placer y la comodidad por los caminos más fáciles y sencillos.

J. Martínez ARGÜELLES

Se aumenta la consignación para la Marina de guerra en los Estados Unidos

Washington. — El Senado aprobó por una votación de cincuenta y cinco votos a favor y diez y ocho en contra la consignación máxima con destino a la Marina de guerra, concedida en tiempos de paz. La consignación es de 460 millones de dólares, en los que se incluyen fondos para la construcción de 24 barcos de guerra.

Crónicas barcelonesas

Las enseñanzas de un triste centenario

El año 1835 fué, en la historia de España, uno de los más trágicos y uno de los más vergonzosos. En numerosas ciudades, y aún en poblaciones de menor importancia, turbas desenfadadas redujeron a cenizas iglesias y monasterios y pasaron a cuchillo sus habitantes, abandonándose a toda suerte de vergonzosas orgías en aquellos santos lugares que la piedad de los fieles y la munificencia de los magnates y la cultura de muchas generaciones habían convertido en emporios de piedad, de ciencia y de arte.

Fué Cataluña la región española más perjudicada por aquellos sucesos, y los años transcurridos no han sido bastante a hacer olvidar aquella lastimosa gesta de destrucción, y aún cuando nuevas urbanizaciones u obras de carácter particular han borrado las trazas materiales del cataclismo, subsiste en la memoria del pueblo el recuerdo de aquel baldón y de aquella ignominia. Pero quedan todavía algunos edificios que proclaman, con sus restos venerables, la triste realidad de aquella barbarie, reclamando de la generación presente la reparación de aquella destrucción y de aquellas profanaciones.

Ninguno, tal vez, con superior autoridad; ninguno, tal vez, con más alta y noble credencial que el Monasterio de Poblet. Plantel monástico glorioso, nido de santos, laboratorio de sabios, residencia y sepulcro de reyes, la historia de su vida llena unos cuantos siglos de nuestra Historia, y la historia de su desaparición y de su muerte ha dejado huérfano de gloria todo un siglo de claudicaciones y de medianías.

La destrucción de este monasterio reunió características especiales que exceden, en ensañamiento y odio inexplicable, a cuanto en aquellas jornadas de ensañamiento y odio llegó a realizarse. No fué aquél la obra de un día, ni de una exaltación momentánea, sino una obra persistente y entretenida, realizada por gentes de Vimodri, Vinaixa, Montblanc, La Espluga, Reus, Valls y Tarragona, dirigidas por milicianos y —¡suprema irrisión!— por voluntarios de la libertad...

Las turbas profanadoras que entraron furiosamente en el Monasterio indefenso, destruyeron cuanto a su paso encontraron, saquearon sus distintas dependencias, quemaron la maravillosa biblioteca y el archivo incomparable; profanaron las tumbas de los reyes, abades, monjes y caballeros; mutilaron los cuadros, retablos y objetos artísticos que la santa casa encerraba, y arrojaron en confuso montón esqueletos y momias venerandos que eran los restos muertos de una historia magnífica y gloriosa.

Y a este trabajo de destrucción y de profanación se entregaron durante todo un año, sino que la autoridad ausente pudiese coto ni cortapisas a aquella singular e ignominiosa hazaña. Y en esta situación lastimosa continuó durante casi medio siglo. Cambiaron los hombres destructores y la categoría social de los mismos; a los milicianos substituyeron los turistas, y a los voluntarios, los curiosos, y a las turbas de renegados, las turbas de chamarileros y coleccionistas, pero unos y otros siguieron destrozando y robando, mientras las paredes se hundían, y los techos se derrumbaban, y se venían al suelo las escaleras, y se hacían polvo las filigranas de ventanales y claustros, y se desvenaban las vigas y los artesanos en un concierto estridente de pollizas y de roedores.

A partir del año 1878, en que un poeta que fué ministro, o un ministro que fué poeta —Victor Balaguer—, obtuvo una pequeña cantidad para limpieza de escombros, gentes selectas y patriotas, empezaron a preocuparse de la reconstrucción del viejo cenobio; pero hasta el año 1921 en que fué declarado monumento nacional, no alcanzaron las obras de conservación y reparación un ritmo apreciable. Ello no obstante, iban aquellas realizándose con mínima intensidad hasta que, hace pocos años, un hombre admirable, erudito e inteligente, don Eduardo Toda, ha puesto al servicio de la obra patriótica de reconstrucción todo su talento y todas sus actividades.

Toda se ha instalado en el viejo Monasterio y vive la vida de las viejas piedras, a las que ha comunicado una vida nueva, y, gracias a sus esfuerzos ha sido posible, hace pocos días, volver al culto la antigua iglesia, que se llenó de fieles, acudidos de todas partes de Ca-

taña, a la voz invitadora de la Lliga Espiritual de Nostre Senyora de Montserrat, que ha querido devolver a Dios su templo, con un homenaje de religiosidad que honra a quienes lo concibieron y a quienes lo realizaron.

Ciertamente son muchos años, cien años, para hacer una restitución; ciertamente son muchos años, cien años, para rehacer una historia, pero, en nuestro egoísmo de hombres, nos sentimos orgullosos de pertenecer a la generación que restituye y a la generación que rehace, y ello nos dá cierto derecho a conmemorar el centenario de la destrucción con un himno, en lugar de hacerlo con unas maldiciones. ¡Ojalá todos los pueblos pudiesen conmemorar el centenario de sus desdichas y de su caída, con su renacimiento! ¡Ojalá todos los hombres malvados, equivocados e inconscientes encontrasen en un espacio de cien años una generación que redimiese la memoria deplorable de su propia generación.

Joaquín M. de NADAL

Barcelona — Junio de 1935.

(Prohibida la reproducción.)

El conflicto del Chaco

El Gobierno boliviano considera la tregua firmada como un triunfo de su tesis.

La Paz. — El Gobierno de Bolivia publica el siguiente comunicado:

"El Gobierno acaba de autorizar al canceller Tomás Manuel Elió a suscribir en Buenos Aires el siguiente documento:

Primero. — Declaración de 3 de agosto que los países neutrales reiteren.

Segundo. — Compromiso de tregua por treinta días prorrogables por acuerdo de las partes, quedando ambos ejércitos en sus posiciones.

Tercero. — La Comisión militar instituida por los mediadores vigilará el cumplimiento de la tregua.

Cuarto. — Los cancilleres de los países beligerantes al aceptar la tregua declaran que durante su vigencia se estudiará la solución del referido territorio buscando un acuerdo directo y si esto no fuese posible convienen en que el mejor acuerdo sobre el territorio discutido debe resolverse por el arbitraje dentro de ese término.

Quinto. — Durante el mismo período de la tregua se estudiarán también bases del armisticio para llegar después a la cesación definitiva de las hostilidades.

La suscripción de este documento significa el triunfo de la tesis boliviana en contraposición a la tesis paraguaya que pugnaba por conseguir la suspensión definitiva de las hostilidades con determinadas garantías sin contra compensación alguna para la solución de fondo. Bolivia acaba de dar la más patente prueba de su espíritu pacifista y considera que su noble actitud debe obligar a los gobiernos mediadores y neutrales a empeñarse porque los esfuerzos de pacificación sean dignos de la tradición jurídica de América."

Japón desea comprar productos españoles

El saldo comercial sigue siendo favorable para España

Tokio. — En los círculos comerciales japoneses se afirma que el intercambio del Japón con España durante el año 1934, arroja un saldo considerable a favor de España, lo mismo que en años anteriores.

El Japón ha vendido a España mercancías por un valor total de 1.740.000 yens y compró a España mercancías por un total de 2.850.000.

En la actualidad se observa que esta tendencia de las relaciones comerciales entre los dos países continuará y se desarrollará aún más en el futuro próximo, pues mientras no haya en España ninguna restricción contra las mercancías japonesas, el Japón no solamente no intentará tomar medida alguna restrictiva contra los artículos españoles, sino que también hay entre los grandes comerciantes japoneses un gran deseo de aumentar la importación de productos españoles.

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA

La limpieza Pública
El Alcalde accidental, señor Albertí Ricaula, al recibir ayer a los periodistas manifestó que había leído un editorial de "El Día" del domingo referente a la limpieza pública y que había tomado buena nota de lo que se le sugeriría en el mismo fin de que el referido servicio de limpieza pública adquiriera la máxima eficiencia.

La cuestión de la limpieza pública — agregó el Sr. Albertí Ricaula — es de las que mayormente me preocupan y no he de regatear desde la Alcaldía esfuerzo alguno para el mejoramiento de este servicio, que es uno de los más importantes de índole municipal por lo que afecta a la salud pública y a las corrientes turísticas que se enfocan hacia nuestra Isla.

La casi totalidad de indicaciones que se formularon atinadamente y con escrupulosa cortesía en el editorial de referencia — terminó diciendo el Sr. Albertí Ricaula — ya habían sido observadas por mí y había dado las oportunas órdenes para la corrección de las deficiencias señaladas, orden que he reiterado en virtud del artículo aludido.

Al despedirse de los periodistas el Sr. Albertí Ricaula les manifestó que atendería, como ha hecho en el expresado asunto, cuántas indicaciones se le hicieran inspiradas en cívicos sentimientos o anhelos de mejora urbana, que él es el primero en propugnar.

Talleres de Caridad de Santa Rita

Esta hermosa y simpática Asociación de Caridad, que tiene por lema "Vestir al desnudo", con su centro en Madrid bajo la dirección de los PP. Agustinos, crigida canónicamente a principios de este siglo, acaba de hacer su reparto de prendas de abrigo en los tres centros que funcionan en Palma; el de N. Señora del Pilar, que socorre a pobres de las parroquias de la Santísima Trinidad, Santa Eulalia y Catedral, el día 19 de mayo; el de Santa Teresa y Santa Catalina, el día 26, a las parroquias de San Miguel, San Jaime, San Nicolás y Santa Cruz; el tercero, de la Sagrada Familia, a las parroquias del Molinar, Hostalet's y Soledad, el día 2 de junio.

Presididos por su Director, el Rdo. P. Menéndez, y las Juntas respectivas de señoras, se distribuyeron unas mil prendas de abrigo entre un millar de menesterosos de dichas parroquias. En el Taller de Santa Teresa y Santa Catalina, se entregó también a cada pobre medio kilo de arroz y un pan de kilo y medio. Quedaron todos los agradecidos muy reconocidos a la caridad generosa de las señoras obreras y de todos los protectores, bendiciendo el nombre de Santa Rita que tales obras proteje e inspira.

N. B. — En la ciudad de Inca funciona también un Taller de Caridad de Santa Rita, con el sub-título de Santa María la Mayor, que habrá hecho, seguramente, la repartición de prendas, por la fiesta de la Santa.

(Viene de la sexta página)

la enorme mejoría de mi estado renal. Pues bien. Mi enfermedad cutánea siguió el mismo curso; al mejorar mi riñón mejoraba yo, y mejoraban mis lesiones. Es posible una demostración más clara de la naturaleza uricémica de mi lesión?

Conclusiones de mi caso

- 1. Aparición rápida en todos mis manifestaciones, como en el nicotínico, como el antipirínico.
2. Simetría constante en todas mis manifestaciones.
3. Agravación indiscutible después de las temporadas y abusos alimenticios.
4. Ligeras mejorías después de las cortas e insuficientes temporadas de dieta mitigada.
5. Paralelismo de la agravación y mejoría de una manera absoluta entre placa, retención de urea en la sangre y concentración de la misma en la orina.
6. Curación en un mes de dieta — famis.

Conclusiones finales

- 1. Las palabras Lupus eritematoso son un contrasentido; no deben persistir, no pueden persistir.
2. No se deben conservar, no se pueden conservar como un homenaje a la tradición. Es absurda científicamente y peligrosa práctica y mortalmente.
3. La forma típica obedece a causas topográficas, no a la naturaleza del tóxico.
4. En presencia de una de estas lesiones digamos: eritema tóxico y esto hará que estudiemos la causa con tenacidad, con ahínco. Que al encontrarla, tendremos la enorme satisfacción de haber curado un enfermo.
He dicho.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 4
Santos Francisco Carracciolo, confesor y Saturnina, virgen
CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de la Misión, dedicadas al Beato Juan Gabriel Perboyre.

Al anochecer, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Parroquial Iglesia de San Miguel, durante la misa de ocho y media se hará el Septenario del Santo Cristo de los Lirios, con meditación, que continuará los demás días en la misma forma.

En esta misma parroquia continuación de la tanda de Ejercicios Espirituales para poder lucrar el Jubileo del Sagrado Corazón.

MIÉRCOLES, DIA 5

Santos Bonifacio, papa y Florencio mártir
CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de la Misión, dedicadas al Beato Juan Gabriel Perboyre.

A las siete, Misa cantada y exposición del Santísimo.

Al anochecer después del rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

Empieza el Novenario del glorioso San Antonio de Padua.

En la iglesia de San Francisco, los Asociados a la Pía Unión dedican solemnemente Novena al glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua.

Se practicará por la mañana, en las Misas de seis y media y siete y media con meditación y canto.

Por la tarde, a las siete, rezo de la Corona, sermón por el Rdo. P. Gaspar Munar, Misionero de los Sagrados Corazones, solemne Novena y Bendición con el Santísimo.

En la iglesia de los Padres Capuchinos, se practicará la indicada Novena en las misas de siete, siete y media, ocho y ocho y media.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario y solemne Novena con sermón por el Rdo. P. Ramón Fernández, Prior de los Padres Dominicos de Manacor, y adoración de la reliquia de San Antonio de Padua.

El canto corre a cargo del Coro Antoniano.

VISITA

A la Virgen de la Piedad en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

Del Instituto

EXAMENES

El próximo miércoles día 5, a las once de la mañana, tendrán lugar en este Instituto los exámenes correspondientes a la asignatura de Ciencias Naturales 2.º Curso.

Contra los prohibidos

La Benemérita del puesto de Montuiri comunica al señor Gobernador, que, hallándose de vigilancia, al pasar por la calle del Consistorio de dicho pueblo notó que en la casa señalada con el número 16 había luz cosa que le hizo confirmar la presunción de que allí algo anormal ocurría.

Aproximóse la Guardia civil a la puerta pudiendo oír en el interior de la vivienda voces de hombres y el tintineo del dinero que se corría, confirmando que allí se jugaba a los prohibidos.

Seguramente avisados por alguien, los que estaban dentro, de la presencia de los Guardias abandonaron el juego y se marcharon consiguiendo evadirse por los corrales inmediatos.

Llamó, la Guardia civil, teniendo que golpear varias veces la puerta y después de algunos minutos abrió el individuo, Miguel Matas Juan, zapatero, quien interrogado negó en absoluto que allí se hubiera jugado.

Añade la Guardia civil en su referida comunicación que no solamente abriga la convicción de que en dicha casa se jugaba sino que ello queda comprobado por la manifestación del Alcalde, don Antonio Bauzá Fiol, en el sentido de que, no sólo se jugaba allí como otras noches sino que las cantidades jugadas ascienden a miles de pesetas, pudiendo, además, dicha autoridad, presentar testigos presenciales que confirman sus manifestaciones.

Para la construcción de caminos vecinales DE SOLLER

Uno de los pasados días estuvo en Sóller el Ingeniero de Obras Públicas de la Provincia don José Doval celebrando una conferencia con el Alcalde de aquella localidad, don Miguel Colom Mayol.

Trataron detenidamente de la construcción de caminos vecinales de aquel término municipal.

El señor Colom enteró al señor Doval de la necesidad de dar trabajo a los obreros parados de Sóller debido a la crisis que atraviesa en estos momentos el ramo de construcción y le indicó la conveniencia de construir el camino de "Ses Argiles" al de "La Figuera" por el Coll d'en Marqués, lo que podría conseguirse aumentando el número de trabajadores y distribuyendo a éstos en varias brigadas.

El señor Doval en su deseo de complacer al Alcalde le dijo que estudiaría la posibilidad de adjudicar a destajo y de manera particular la construcción de algunos tramos de dicho camino.

NOTAS DE SOCIEDAD

Aprobados

Después de brillantes exámenes ha terminado el Bachillerato el joven don José Aguiló Fuster, hijo del comerciante y propietario don José Aguiló Cortés.

Ha terminado el Bachillerato el joven don Andrés Guardia, hijo de nuestro amigo el Director-proprietario de los estudios fotográficos Amer, don Ernesto. Reciban, ambos, nuestra enhorabuena.

Primera Comunión

El domingo, en el Oratorio del Colegio de Nuestra Señora de la Providencia, adornado e iluminado al efecto, recibió por primera vez el Pan de los Angeles, de manos del Rdo. Sr. don Antonio Artigues, la niña Catalina Company y Domenge, hija de don Damián Company Rotger, del comercio y de doña Magdalena Domenge Febrer.

Los familiares e invitados una vez terminado el acto, se trasladaron al domicilio paterno, en donde se les obsequió con un lunch.

Nombramiento

El decreto de 20 de Febrero último sustituyó la "Comisión Jurídica Asesora" que debió su creación a las Cortes Constituyentes, por otro organismo con título igual y con fines y atribuciones semejantes aunque más amplias, a los de la suprimida "Comisión de Códigos". La nueva institución según el decreto que le ha dado vida ha de componerse de veinte y cinco miembros de los cuales, trece, son de la designación de los organismos a los cuales se reconoce esta facultad y los doce restantes han de ser designados por el Gobierno a propuesta del Ministro de Justicia.

Los Vocales representativos, o sean los del primer grupo, son designados: dos por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, dos por la Facultad de Derecho de la Universidad Central, los por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, uno por la Junta Directiva de la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación, uno por la Junta Directiva de la Federación de Asociaciones Españolas de Estudios Internacionales y los cinco restantes por las Juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados establecidos en las regiones forales de Navarra, Vascongadas, Cataluña, Baleares y Aragón, respectivamente.

Crédito Balear S. A.

Todos los días laborables de 10 a 2 en el local del Crédito Balear Palma y en sus Sucursales, los acreedores del mismo podrán firmar su adhesión al Convenio definitivo que pondrá fin al estado de suspensión de pagos de dicha Sociedad.

Se replica la presentación de los documentos justificativos de sus créditos.

NOTA IMPORTANTE: Los acreedores que suscribieron en principio su conformidad mediante carta, deberán ahora firmar nuevamente en los sitios indicados.

vamente, haciendo la designación de un vocal por cada región.

A requerimiento del Ministerio de Justicia la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio de Abogados, ha designado por unanimidad para el cargo de Vocal de la indicada Comisión Jurídica Asesora al Colegiado don Enrique Sureda, que ha quedado adscrito a la Sección primera, o sea la de "Derecho Civil y su Procedimiento".

Es presidente del nuevo organismo don Melquiades Alvarez, y de él forman parte jurisperitos tan conocidos en España como don Jerónimo González, presidente de Sala del Tribunal Supremo, Clemente de Diego, Piniés, Matos, Castan, Goicoechea, etc., etc.

Felicidades a nuestro distinguido amigo don Enrique Sureda por la justa distinción de que ha sido objeto.

Enfermo

En el Escolasticado de los PP. Teatinos de Son Espanyol, se encuentra gravemente enfermo, habiendo sido visitado, el Rdo. P. Miguel J. Cerdá, teatino.

Deseámosle pronta mejoría y total restablecimiento.

De viaje

Anoche embarcaron para Barcelona, a bordo de la motonave "Ciudad de Palma", don Juan Marqués, don Francisco Fluxá, don Daniel Bosch, don Miguel Puig, don José María Parera, don Celestino Burguete, don Arturo Sarmiento, don Miguel Far y don Antonio Barceló.

También salió anoche para Barcelona, de paso para Zaragoza, nuestro distinguido amigo don Francisco Juan de Sentmenat, gestor municipal y Presidente de la Juventud de Acción Popular de esta ciudad.

El señor Juan Sentmenat marcha para asistir a la reunión del Consejo Nacional de las Juventudes de Acción Popular, que ha de celebrarse próximamente.

Esta mañana, a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona", han llegado el Delegado provincial de Trabajo, don Fulgencio Miguel Rocha; el capitán de fragata don Juan Delgado, el Diputado a Cortes don José Hueso, don Luís Borrás, don Manuel Sintes y señora, don José Rosselló y don José Roses.

De Valencia, y a bordo del "Ciudad de Tarragona", han llegado don Manuel Montis Allendzalazar acompañado de su distinguida esposa y la Srta. Carmen Montojo; la Marquesa viuda de Casa Desbrull y su hija María; don Antonio Castelló, el gestor municipal don Fausto Morell, don José Casanovas, don Antonio Sánchez de León y señora, don Antonio Vallcaneras, don Juan Jaume y don Bartolomé Vallespir.

De Ciudadela, en el vapor "Ciudadela", han llegado también esta mañana don Antonio Llabrés y don Joaquín Moyá.

Procedente de Canarias y de paso para Barcelona, se encuentra en esta ciudad el distinguido escritor don Arturo Sarmiento, que fué redactor-jefe de los diarios "El Católico Balear" y "El Anchora".

Deseamos que su estancia en esta ciudad le sea grata.

Traslado

Ayer estuvo en nuestra redacción para despedirse y ofrecerse en su nuevo cargo, el Inspector de Policía don Francisco Romero Valdés, quien, a petición propia, ha sido destinado a Barcelona como jefe de la Secretaría y Gabinete diplomático del Jefe Superior de Cataluña. Sentimos su marcha de entre nosotros.

Fallecimientos

Confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido en esta ciudad Pedro Oliver Román "Tortillo".

D. E. P.

El finado gozaba de gran popularidad en Mallorca por haberse dedicado durante su juventud a la lidia de novillos y becerros, destacándose siempre por su valentía, por lo que su nombre era imprescindible en todos los espectáculos taurinos que se organizaban, gozando de muchas simpatías.

Con la muerte de "Tortillo" desaparece una institución.

Actualmente, retirado de la profesión, desempeñaba el cargo de Conserje del Coliseo Balear con gran competencia.

La muerte del popular Perico habrá sido sentidísima, pues su carácter franco y afable hicieronle conquistar muchas simpatías.

Al elevar una plegaria al Todopoderoso para que acceja en su seno el alma del finado, acompañamos a su familia en el dolor que le embarga.

D. E. P.

Ha fallecido, en Sa Cabaneta (Marratxí) don José Coll Muntaner, después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Por su carácter franco y bondadoso se granjeó el aprecio y la consideración de cuantos le trataron.

Reciba su familia, en especial su hija doña Carmen Rubí, sus hijas Isabel, Maestra de Establecimientos, y Margarita, e hijos políticos, la expresión de nuestro sentido pésame.

En la parroquia de San Miguel EN HONOR DEL STO. CRISTO DE LOS LIRIOS

He aquí el programa de los solemnes cultos que, en honor del Sto. Cristo de los Lirios, se celebrarán en la Parroquia de San Miguel en el mes de Junio presente año:

Martes día 4. — Durante la misa de ocho y media se dará principio al devoto ejercicio del Septenario en honor del Sto. Cristo, con meditación. Continuarán los demás días en la misma forma.

Solemne oración de Cuarenta Horas Lunes día 10. — Fiesta del Santo Cristo de los Lirios. Durante la misa de ocho y media, conclusión del Septenario. A las 10, después de Tercia cantada, solemne Misa Mayor con sermón que leerá el Rdo. Sr. D. Miguel Bonñin. Por la tarde se interpretará la partitura "Tedeum laudamus" del Maestro Perossi.

Por la tarde actos de coro y bendiciones de los lirios que se reparten a los cofrades. A las siete, rosario, ejercicio cantado en honor del Sto. Cristo y reserva de S. D. M.

Martes día 11. — A las seis, exposición; a las ocho, misa cantada. Por la tarde, como el día anterior.

Miércoles día 12. — Todo como el día anterior finalizando con la solemne procesión, Tedeum y reserva de S. D. M.

J. M. de Acción Católica SOLEMNE VIGILIA DE ADORACION NOCTURNA

La Unión Diocesana de Juventud de Acción Católica ha organizado una Vigilia de Adoración Nocturna para el día del próximo sábado, día 8, al domingo, como preparación a la fiesta de Pentecostés.

En Palma, se verificará esta Vigilia en la Iglesia de Montesión; comenzará a las 10 y media, celebrándose misa cantada a las 2 y media de la madrugada.

La Junta Diocesana reitera, con especial interés, a los Centros parroquiales y Asociaciones conectadas la invitación al acto.

El "Automatic Bar" Fué inaugurado anoche

Anoche tuvo lugar la inauguración del kiosco que, bajo el nombre de "Automatic Bar", ha instalado en la Plaza de Santa Catalina Thomás don Antonio Perelló Planas.

El nuevo establecimiento está bellamente decorado y cuenta con todas las adelantos y confort propios de sus similares.

Al acto inaugural asistieron el Gobernador Civil, el Alcalde de Palma y señor Tudurí, en representación del Presidente de la Diputación, quienes con los demás invitados, fueron obsequiados con delicado lunch en el "Restaurant Oriente".

El señor Perelló, que sirvió al público gratuitamente, refrescos, bebidas y bocadillos, fué muy felicitado.

DEL MAR MOVIMIENTO DE BUQUES

Salidas: Anoche salió para Barcelona la motonave "Ciudad de Palma" y para Valencia la motonave "Ciudad de Inca".

Esta mañana ha salido para Cabrera la motonave "Ciudad de Alceda" y la "Ciudad de Martinet".

Entradas: Procedente de Castellón ha llegado esta mañana el vapor "Axpe Mendí", de la matrícula de Bilbao.

De Ibiza el pailebot "Abel Matutes". También han llegado esta mañana sus respectivos viajes de itinerario, la motonave "Ciudad de Barcelona", procedente de Barcelona; la motonave "Ciudad de Tarragona", de Valencia; y el vapor "Ciudadela", de Ciudadela.

Advertisement for Siemens water meters. Includes image of a meter and text: 'Contadores de agua SIEMENS INDUSTRIA ELECTROICA S.A. Suministro inmediato Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1719'

Las reducciones presupuestarias

El proyecto de ley

El texto del proyecto de ley sobre reducciones presupuestarias, leído en la Cámara, por el ministro de Hacienda, Sr. Chapaprieta, es como sigue:

Artículo primero. — Reorganización de los servicios de los departamentos ministeriales.

Se autoriza al Gobierno para que, por acuerdo acordado en Consejo de ministros, reorganice los diferentes servicios de cada uno de los departamentos ministeriales, agruándolos, reduciéndolos o suprimiendo, en cuanto ello sea posible, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. — Las reorganizaciones que se acuerden no podrán en ningún caso tener, en su importe, de los créditos que se asignan para 1935 estén afectos a los servicios, debiendo procurarse, con tales reorganizaciones, la máxima economía posible, y que el resultado que quepa esperar de las mismas esté en relación con el coste que para el Estado supongan.

Segunda. — Tampoco podrán producirse reducciones de personal que en la actualidad existe, en el cual se introducirán las reducciones que, sin perjuicio del interés público, puedan llevarse a cabo, y se procederá, desde luego, a la amortización de las plazas, que resultaren sobrantes con la declaración de excedencia forzosa cuando a ella hubiere lugar, o destinándolos a otros servicios, en cuanto fuera posible.

Tercera. — En cada caso se formará un informe en la "Gaceta de Madrid", a las columnas, un estado en que consten los créditos anuales definitivos con arreglo a la reorganización acordada, y a los que en el presupuesto para 1935 figurarían para el servicio de que se trate, así como las plantillas detalladas del personal afecto al mismo, con expresión de las categorías y clases, antiguas y nuevas, número de empleados de cada una de dichas clases, sueldos de los mismos e importe de los créditos correspondientes, incluyendo a continuación de las nuevas plantillas lo que representa la parte del gasto que pasa a clases pasivas o a obligaciones a extinguir, sin que nunca el gasto total anual del personal, incluso lo que represente esta parte, pueda ser superior a la suma de las asignaciones que en el capítulo primero figuren en el presupuesto de 1935 para los servicios organizados.

Las cajas especiales

Artículo segundo. — Supresión de Cajas especiales y de exacciones, que no se hallen legalmente establecidas. El Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda, queda autorizado para incluir en el régimen federal de la administración, los servicios de los organismos autónomos o entidades que hoy perciben sus recursos por partidas globales del presupuesto por minoración de impresos o exacciones que hacen efectivas la administración directamente tales exacciones, y para disponer de la incorporación al presupuesto general del Estado de los gastos e ingresos de los mismos, ajustándose a las bases que se indican a continuación:

Primera. — Para que pueda acordarse la subsistencia de la autonomía administrativa o presupuestaria será preciso que dicho régimen haya sido autorizado por una ley.

Segunda. — La reglamentación que se acuerde deberá prever la forma de que los presupuestos de dichos organismos sean conocidos de las Cortes, sus actos fiscalizados por la Intervención general de la Administración del Estado y sus cuentas examinadas por el Tribunal de la República.

Tercera. — Cuando se acuerde la incorporación a los Presupuestos generales del Estado de los servicios de alguno de los expresados organismos, se hará reducido o suprimiendo en los gastos y sin que en ningún caso éstos puedan exceder de los créditos que se señalan, ni de los ingresos que se obtengan por los recursos que les estaban afectos.

Cuarta. — En el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente ley, los organismos a que se refiere el párrafo primero de este artículo vendrán obligados a remitir al Ministerio de Hacienda una copia del presupuesto del año en curso y otra de la liquidación correspondiente al año anterior, así como de un ejemplar de la ley o disposición en virtud de la cual fueron creados y de aquellas por que se rijan.

Quinta. — Deberán remitirse también al Ministerio de Hacienda, por las entidades que los recauden y administren, y con justificación de los hechos, participaciones, tasas, gravámenes o recursos establecidos sobre importaciones, exportaciones, prestaciones de servicios, etc., acompañando una copia de la disposición que los impuso o estableció y quedando el Gobierno autorizado para la supresión de los que carezcan de fundamento legislativo. Asimismo podrán las entidades o particulares que satisfagan imposiciones que

consideren legales, dirigirse al ministro de Hacienda en el plazo fijado, pidiendo su modificación o supresión.

Reducciones en el personal civil y militar

Artículo tercero. — Reducción de los gastos de personal.

El Gobierno queda autorizado para llevar a efecto las posibles reducciones en los gastos de personal, así civil como militar, ateniéndose a las bases siguientes:

Primera. — No podrán nombrarse empleados temporeros en ningún departamento ministerial, centro, dependencia u organismo del Estado, cuyos fondos prevengan del Presupuesto, aunque sea con carácter de subvención. Las plazas de tales empleos que vacaren, si están dotadas desde luego, y si estuviesen dotadas podrán ser cubiertas previo acuerdo del Gobierno sobre la necesidad de hacerlo con el mismo carácter interino y con el personal sobrante de otros ministerios, y si no lo hubiere, precisamente por opositores aprobados en expectativa de destino, hasta que, reorganizados los servicios, se determine si dichas plazas han de subsistir o no, y a qué cuerpo del Estado han de atribuirse, debiéndose ajustar para proveerlas con carácter definitivo lo establecido en los correspondientes reglamentos orgánicos.

Segunda. — Todos los centros, dependencias y organismos del Estado, incluso los que disfruten de autonomía administrativa y presupuestaria, deben remitir al Ministerio de Hacienda, relación nominal de los funcionarios que, sin pertenecer a los cuerpos del Estado, formen parte del personal de aquellos organismos, con expresión de la fecha de su nombramiento, autoridad que lo hizo sueldo de entrada, procedimiento seguido para la designación, fecha de ingreso, sueldo actual y cuantas circunstancias consideren convenientes para el mejor conocimiento de la materia. El Gobierno queda autorizado para revisar dichos nombramientos y además declarar su nulidad si no se ajustare a las disposiciones legales, y para disponer la amortización de las plazas de que se trate o su provisión mediante oposición y, excepcionalmente por concurso o utilizando los servicios de empleados públicos que resulten excedentes con motivo de reorganizaciones llevadas a cabo en todos servicios, así como para regular la forma en que en lo sucesivo hayan de proveerse las correspondientes vacantes.

Revisión de indemnizaciones y gratificaciones

Tercera. — Se revisará y modificará la legislación relativa a las indemnizaciones gratificaciones y devengos por todos conceptos que el personal pueda acreditar, a más de su sueldo, con ocasión de los servicios que se le encomienden, estableciendo límites máximos y condiciones que han de concurrir para que puedan ser prohibidos y las garantías para el debido rendimiento de los dichos servicios. Todos los ministros deberán remitir al de Hacienda en el plazo de treinta días la relación nominal del personal así de los servicios centrales como provinciales, que por cualquier concepto y con cualquier crédito perciban remuneración, expresando, con separación, lo que le corresponde por su sueldo normal y por cualquier otro devengo, la naturaleza de éste, la disposición que lo autorizó y el fondo con que se satisface (aunque sea extrapresupuestario o corra a cargo de organismos locales o de otra índole).

Régimen de ingreso y ascensos

Cuarta. En ningún Cuerpo del Estado podrá ingresarse sino por oposición o concurso, si éste estuviera autorizado

por la ley o reglamento orgánico del mismo, y por la última categoría y clase del escalafón aunque hubiera vacantes en clases superiores. En lo sucesivo ningún ascenso podrá tener efectividad, aunque sea por antigüedad, o con ocasión de reforma de plantillas, por corrida de escalas, sin que el interesado lleve dos años de servicio en la clase de entrada y tantas veces dos años en el Cuerpo como clases haya desde la de ingreso hasta aquella en que existía vacante en que le correspondiese ascender. De no haber cumplido el tiempo de servicio antes expresado, continuará, en tanto no transcurra el plazo señalado, en la categoría y clase en que viniera sirviendo.

Quinta. A partir de la promulgación de la presente ley, se suspende el ingreso en todos los ramos de la Administración pública, no pudiendo convocarse nuevas oposiciones ni concursos hasta que se haya llevado a efecto la reorganización de servicios a que se refiere el artículo primero y se fijen de modo definitivo las plantillas de los Cuerpos. Cuando se trate de vacantes cuyas plazas estén dotadas expresamente en presupuestos y en que el servicio exprese su provisión sin demora, el Gobierno podrá acordar que ésta se verifique de modo interino con los funcionarios que hubiere sobrantes de otros organismos. Y en casos excepcionales, en que la índole especial de la función a desempeñar no hiciese posible la provisión en esa forma, el Gobierno podrá, en expediente que así lo fundamente, acordar por excepción la celebración de la oportuna oposición o concurso, debiendo adoptarse tal resolución por decreto acordado en Consejo de ministros.

Sexta. No podrá acordarse en caso alguno la ampliación de plazas sacadas a oposición, aunque ello se haga dejando en expectativa de destino a los aprobados; ni podrá ningún Tribunal en el último ejercicio hacer públicas más calificaciones que las de los opositores que resulten propuestos para ocupar las plazas sacadas a oposición.

Séptima. En ningún caso podrán satisfacerse haberes, gratificaciones ni devengos provenientes de ninguna clase con cargos a créditos que no figuren afectos a este fin en el capítulo primero del presupuesto.

Reducción de los gastos de material

Art. 4.º Reducción de los gastos de material. Se autoriza al Gobierno para reducir el importe total de las compras de material con arreglo a las bases siguientes:

Primera. La fijación de los créditos de material habrá de hacerse con la debida proporcionalidad entre los atribuidos a cada departamento y servicio en relación con la función que les está asignada y el número de funcionarios que lo compongan.

Segunda. El importe total de las asignaturas de material habrá de ser inferior a la suma de los créditos que para tales atenciones figuren en el presupuesto que aprueben las Cortes para 1935, publicándose en la "Gaceta", a dos columnas, las asignaciones en el actual presupuesto y las que se fijen con motivo de la reorganización.

Tercera. Se regulará la inversión y justificación de los créditos afectos a atenciones de material y se organizarán las asignaciones en forma que pueda obtenerse ventaja en las mismas, mediante la centralización de las compras y la distribución de los artículos adquiridos.

Limitación de los créditos de la Reforma agraria

Art. 5.º Limitación de los créditos para la Reforma agraria.

La obligación que la base segunda de la ley de Reforma agraria establece de incluir en presupuesto la suma anual de cincuenta millones de pesetas se entenderá subordinada a la cantidad que posea el Instituto, pendiente de aplicación, y, por tanto, la partida a figurar en cada presupuesto, mientras no se modifique

esta ley, será la precisa para completar en cada año la suma de cincuenta millones de pesetas al Instituto de Reforma Agraria para el cumplimiento de sus fines.

Reforma de las Clases Pasivas

Art. 6.º Restricción de los gastos de Clases Pasivas.

Se autoriza al ministro de Hacienda para limitar el crecimiento de los gastos por haberes pasivos con sujeción a las bases que siguen:

Primera. Podrá concertar con el Instituto Nacional de Previsión o con entidades bancarias o de seguros el pago de las pensiones de jubilación y retiro, tanto ordinarias como extraordinarias, que en la actualidad se satisfacen, y de las que en lo sucesivo se declaren a favor del personal civil y militar que se halle en activo servicio en la fecha en que entre en vigor la presente ley, así como también de las otorgadas al clero por ley de 6 de Abril de 1934, siempre dentro del importe de los créditos presupuestos que para tales atenciones acuerden las Cortes en el presupuesto para 1935.

Segunda. Se avisarán las concesiones de derechos pasivos hechas tanto por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas como por el Consejo Supremo de Guerra y Marina que no hubieren sido confirmadas en virtud de sentencia dictada por los Tribunales Contencioso administrativos.

Tercera. Los funcionarios públicos civiles y militares que ingresen al servi-

cio del Estado con posterioridad a la fecha de la vigencia de la presente ley no devengarán para sí ni para sus familiares derechos pasivos. Estos derechos serán sustituidos por contratos individuales obligatorios de seguros, que se concertarán con el auxilio e intervención del Estado.

Cuarta. Las disposiciones legislativas de carácter general o especial en virtud de las cuales se creen nuevos conceptos de gastos por obligaciones de clases pasivas o se aumente el importe de los imputados a los que existen en cada presupuesto no producirán obligación de pago hasta que se conceda el crédito preciso para hacer frente a los aumentos de gastos que lleven consigo.

Vigencia de la ley

Art. 7.º Vigencia de las autorizaciones de esta ley:

Esta ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación. Las disposiciones de la misma, en cuanto supongan autorizaciones al Gobierno, sólo regirán durante el ejercicio actual, y de su uso se dará cuenta a las Cortes al recogerlas en el presupuesto para 1936, o separadamente en cada caso, si así lo estimara conveniente el Gobierno o lo reclamase el Congreso. Los preceptos generales de ordenación regirán en tanto no sean derogados o modificados por otra ley.

Madrid, 27 de mayo de 1935. — El ministro de Hacienda, Joaquín Chapaprieta.

Mercado de Barcelona

TRIGOS:
Precios intervenidos
HARINAS
Elaboración por cilindros:
Las panificables tienen los precios intervenidos.
Número 3, de 44 a 46
Idem 4 de 41 a 44
Segundas de 37 a 39
Terceras de 34 a 36
Cuartas, de 33 a 34
DESPOJOS:
Los 100 litros
Salvado, a 5'50
Menudillo a 6'255
ALGARROBAS:
Rojas 8125.
Mallorca, 7
Ibiza, 7
Valé (nuecica), ni
ARROCES:
Arroz Bomba primera de 105 a 110
Idem idem segunda de 85 a 90
idem idem idem selecto de 65 a 66
Idem idem granza de 69 a 70
Idem id matizado cero de 64'50 a 65'50
Idem idem idem fioleta de 68'50 a 69'50
GRANOS
Alpiste de Sevilla clase corriente limpia
Idem idem clase superior de 75 a 80
Avena Extremadura de 35 a 36
Arvejonas Navarra de 40 a 41
Idem Málaga de 38'50 a 39
Cebada Extremadura de 41 a 44'50
Idem Mancha, de 38'50 a 39
Cebada Extremadura de 44 a 44'50
Idem Segarra, de 41 a 44
Idem Castilla clase corriente de 42 a 43
Idem idem clase superior de 44 a 46
Idem comarca de 40 a 41
Habas Mallorca a 449
Idem Mazaganilla de 45 a 46
Maíz Plata disponible sobre carro de 48'50 a 49
Idem Andalucía corriente de 45 a 46

Idem idem fino, de 47 a 48 8
Mijo comarca de 45 a 46
Mijo comarca de 45 a 46
Yeros país, de 40 a 41
Idem extranjeros negros de 39 a 40
Garbanos Málaga números 44 46 de 100 a 102
Idem idem idem 48'50 de 79 a 808
Idem idem idem 63-65 de 60 a 61
Idem Castilla superiores de 130 a 130
Habichuelas Prat, de 68 a 70
Idem Valencia Pinet (viejas) a 58
Idem Castilla corrientes de 104 a 105
Idem idem superiores cribadas de 108 a 109
Idem Barco de Avila a 135
Idem cocorrosas Castilla de 80 a 82
Idem idem Turquía de 70 a 72
Idem Lingot (Polonia) de 82 a 83
Idem Girona (nuevos) de 105 a 106
Lentejas de 90 a 135
Muelas Orán de 44 a 45
Guisantes verdes Holanda de 89 a 92
Idem Cartagena, de 60 a 65
Idem Ibiza (pienso) nuevo a 41
Nota. — Los precios se entienden sin derechos de consumos, puesta la mercancía sobre los carros por cuenta del vendedor.
ACEITES:
De oliva:
Corriente, a 178 pesetas los 100 kilogramos
Corriente superior a 184 idem idem
Fino a 200 idem idem
Extra a 231 idem idem
(Mercado flojo)
De orujo:
De color verde primera de 126 a 131
Idem idem segunda de 120 a 122
Amarillo primera, Aragón, blanco a 130
Idem segunda, 000
Fermentado, 000
Orujo baja acidez, de 140 a 142.
(Precios sin envase por 100 kilos.)

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía notifica a las Expendidurias de pan de esta localidad y su término, la obligación que tienen de exponer al público un cartel, sellado por la Delegación correspondiente, en que conste el precio de tasa, previniéndoles que este precio no sólo es máximo sino que tiene que ser único.

Las infracciones que se cometan se perseguirán con todo rigor, proponiéndose para ello al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, las sanciones pertinentes.

Lo que se participa a los interesados, en cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura.

Palma, 30 de Mayo de 1935.
El Alcalde Presidente actual, Juan Albertí.

ATENCION

GRAN REBAJA EN LA CARNE DE CORDERO

Tocinería Plaza Merced y puestos instalados en frente Casetas del Ayuntamiento en la Plaza de Abastos.

Se vende:
Costillas a 5 pesetas kilo.
Pierna a 3'75 ptas. kilo.
Brazuelo a 3'50 ptas. kilo.
Cuello, pecho y falda a 3'00 ptas. kilo.

ARTICULOS MODERNOS

L A JAVA Colón 34

GRAN REGALO A LOS LECTORES DE "CORREO DE MALLORCA"

Por 8'50 ptas. en Palma de Mallorca y 9'25 por correo, se enviará certificado un tomo, 32 x 22 de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

del profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a D. M. Serra Benassar. Plaza de Sta. Eulalia, 10.
Caduca el día 24 de Junio.

AJUARES PARA PARTOS

con todo el material indispensable.
Farmacia Calafell, Sindicato 135.
Teléfono 1446.

Juventud Católica Femenina REGLAMENTOS, CUESTIONARIOS Y PROGRAMAS

De venta: Librería "La Esperanza" Sindicato, 38

¡INAPETENCIA
Recobráreis el apetito y evitaréis las consecuencias producidas por la desnutrición, tomando el energético estimulante y activo regenerador: **Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD**
Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra **ANEMIA, NEURASTENIA, AGOTAMIENTO**
Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Siempre **LAXANTE SALUD** contra bilis y estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Parece se hacen gestiones para que, en el caso de que recaiga sentencia condenatoria en la causa contra los exconsejeros de la Generalidad, éstos vayan a cumplirla en el castillo de la Mola (Menorca)

En el pueblo de Novallas (Zaragoza), después de un mitin de «Renovación Española», elementos socialistas agredieron a las fuerzas de la Benemérita: a consecuencia de los hechos, resultaron dos paisanos muertos y dos guardias y varios paisanos heridos

Esta mañana se reúne el Consejo de Ministros

Graves sucesos en Novallas

Madrid, 4 (2'10)

DESPUES DE UN MITIN DE «RENOVACION ESPAÑOLA». — LA BENE-MERITA, AGREDIDA DESDE UN CENTRO DE LA U. G. T. — DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS. — LA AGRESION FUE ORGANIZADA POR LOS SOCIALISTAS

En el ministerio de la Gobernación han facilitado la siguiente referencia oficial de los sucesos de Novallas:

«En el pueblo de Novallas (Zaragoza), se desarrolló ayer un sangriento suceso que ha costado la vida a dos hombres. Resultaron heridos dos guardias civiles y varios paisanos.

Por la tarde se había celebrado un mitin de Renovación Española, con asistencia de los señores Goicoechea y Sierra Pomares.

Durante el acto y a la salida no hubo incidentes.

Los oradores marcharon del pueblo, siendo despedidos por sus correligionarios.

Poco después, la pareja de la Guardia civil y el cabo que habían acudido al pueblo con motivo del acto político celebrado, vieron que en la Plaza de la Libertad, se formaban grupos en actitud poco tranquilizadora, que dirigían denuestos a los partidos derechistas.

Sonaron unas voces, como obedeciendo a una señal convenida, y cayó sobre los guardias una lluvia de piedras, seguida de una descarga que partió de los balcones del centro de la U. G. T.

Los grupos que se dispersaban se rehicieron, acometiendo también a la fuerza pública.

Cayó herido el Guardia civil Jesús Vila y un grupo se abalanzó contra el herido, llevándose.

El alcalde de Nalón, de filiación radical, se precipitó sobre el grupo arrebatando valientemente al herido de manos de sus agresores y recogiendo el fusil lo entregó al guardia Vila, quien con el otro guardia y el cabo hicieron entonces fuego sobre los amotinados, refugiándose luego en una casa inmediata hasta la llegada de los primeros refuerzos, compuestos de los tres guardias restantes de Nalón y el capitán del puesto de Tarazona, con fuerzas de su residencia.

Al llegar éstas, los grupos se dispersaron, reintegrándose algunos otros a sus domicilios y huyendo otros al monte.

Ya restablecida la calma, cuando se dirigía a su domicilio Alfredo Sueco Soría, afiliado a Acción Popular, un grupo de socialistas le persiguió recibiendo en la espalda una tremenda puñalada que le ocasionó la muerte.

Durante la agresión a la Guardia civil, resultaron heridos los guardias Vila y Sande, éste leve.

Cayó muerto Pascual Magallón Laborada, de filiación socialista.

Los demás heridos son Venancio Vico-cel Gardía y Julio García Hernández, socialistas, heridos por arma de fuego, y Pablo Aguado, de Acción Popular.

La herida del último parece producida por una bala explosiva Remington, cuya arma fué encontrada en poder de un guardia municipal, de filiación socialista, sujeto de pésimos antecedentes, que se comprobó había hecho dos disparos durante la refriega.

Resultaron heridos, por arma de fuego también, María Lasante, de Acción Popular; Manuel Rollo, de doce años, hijo de un socialista; Valentín Azaga y Bernardo Murillo, tradicionalistas.

La fuerza pública recogió en el lugar del suceso un Remington y una pistola montada, con faltas en el cargador, comprobándose que esta arma pertenece al secretario del juzgado municipal, de filiación socialista, quien se resistió a abrir las puertas de su domicilio teniendo que forzarlas la Guardia civil.

Estas fuerzas detuvieron después a 18 individuos de los que se distinguieron en la agresión, poniéndolos a disposición del juzgado de Tarazona, que comenzó a instruir las primeras diligencias.

El gobernador de Zaragoza se personó en Novallas, felicitando a los guardias por su comportamiento y dirigiendo palabras de elogio al alcalde del pueblo D. Bernardino Rollo García, que con su actitud impidió que las turbas remataran al guardia Vila. El orden ha sido restablecido.

Da idea del carácter de la agresión socialista, el hecho de que alguien del grupo que se acercó al guardia civil herido cuando estaba en el suelo, le infirió una herida de arma blanca.

Según el informe del gobernador, parece que el instigador del motín es Juan Ruiz, ex alcalde socialista de Nalón, que después capitaneó el grupo que dió ruer te a Sueco.

También interviene en la práctica de diligencias el auditor de la División.

Añade el gobernador que, aparte del acto de Nalón, se celebraron ayer en aquella provincia, veinte mítines sin que ocurriera incidente alguno.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 4 (2'30)

BANQUETE AL SEÑOR ALBA
En un restaurant céntrico, tuvo lugar por la tarde un banquete con que los informadores de la Cámara obsequiaron al presidente de la misma, don Santiago Alba, correspondiendo así a la comidita con que éste les obsequió recientemente.

Por su carácter íntimo no hubo discursos, limitándose a comentar las incidencias de la política del momento y a recordar numerosas anécdotas del periodismo y de la política.

Mostró don Santiago Alba su opinión de que las sesiones parlamentarias de la actual legislatura se prolongarán hasta fines de julio y asimismo ofreció su apoyo a cualquier iniciativa que tienda a limitar la actividad de las emisoras de radio, por lo que a noticias se refiere, al marco que en el resto del mundo tiene con carácter indiciario y a determinadas horas a fin de evitar serios perjuicios a la prensa diaria.

EL SEÑOR AZAÑA, EN LA CARCEL MODELO

Se ha sabido que el señor Azaña estuvo en la Cárcel Modelo, acompañado de su esposa, visitando al señor Companys y a los ex consejeros de la Generalidad.

¿DONDE IRAN LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD, SI SON ABSUELTOS?

Según informes particulares, se hacen gestiones para que, en el caso de que recaiga sentencia condenatoria en la causa contra los ex consejeros, éstos vayan al castillo de la Mola (Balears), puesto que es potestad de los miembros del Tribunal de Garantías enviarlos a uno u otro presidio, no teniendo ningún otro organismo intervención para detinarlos a un punto fijo.

COMPANYS QUIERE HABLAR EN VALENCIA

El señor Companys ha dicho que cuando se le ponga en libertad, y si tiene salud suficiente, el primer acto en que hablará será en Valencia.

TRANQUILIDAD COMPLETA, SEGUN LERROUX

Poco después de las cinco de la tarde, llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno, después de dar como de costumbre, un paseo por el campo.

A preguntas de los periodistas el señor Lerroux dijo que no tenía la menor noticia que comunicarle, pues la tranquilidad era completa en todos los órdenes.

Un periodista dijo que no solamente no había noticias, sino que tampoco se hacían comentarios de nada.

El Jefe del Gobierno respondió:

—Es natural. Para que haya comentarios necesita haber previamente asuntos, y, como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

LAS BASES PARA CORREOS Y TELEGRAFOS

El ministro de Comunicaciones tiene casi ultimado el proyecto de la nueva

ley de Bases para los cuerpos de Correos y Telégrafos que se proponen someter a la deliberación y aprobación del Consejo de ministros.

EL JEFE DEL GOBIERNO, SIN NOTICIAS

El señor Lerroux abandonó su despacho de la presidencia a las 8'30: dijo que carecía de noticias de interés.

Recibió varias visitas, ninguna notable.

Un periodista preguntó si tenía algo de interés para el Consejo de mañana:

Contestó que únicamente lo que traigan los ministros para su estudio.

El señor Lerroux no dijo más, marchando a su domicilio particular.

LOS PRESUPUESTOS, EN LA CAMARA

A primeras horas de la noche llegaron al Congreso los presupuestos de Presidencia y Marina.

NOTICIAS OFICIALES DE LA GOBERNACION

El Subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada que el ministro había salido para Barcelona, encargándole felicitase a las fuerzas que han intervenido en el descubrimiento de armas en una peluquería y en la detención del autor del asesinato de los guardias de prisiones, y al Alcalde de Nalón que defendió al guardia civil herido en Novallas.

En Zaragoza, Nicolás Serrano penetró pistola en mano en el almacén de maderas de la viuda de Calvete, donde se encontraba el hijo de ésta, apoderándose de 55 pesetas y fugándose.

Persiguiéronle el hijo y dos agentes: el atacante disparó, hiriendo al estudiante José Antonio Sánchez en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado y a un agente en el pie derecho.

Detuvieron los agentes, ayudados por un cabo del quinto grupo de Intendencia.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha recibido hoy a una numerosa comisión de auxiliares administrativos del Cuerpo a extinguir de Agricultura, que ha ido a pedirle que en estos presupuestos que se preparan se les conceda igualdad de condiciones con relación a los demás ministerios. Le hicieron entrega de un estudio para la consecución de estas mejoras.

El ministro prometió estudiar el asunto diciendo que estaba animado del mejor espíritu de justicia.

DE PROVINCIAS MALAGA

Homenaje a González Marín
Málaga. — En el pintoresco pueblito de Cartama, villa natal del recitador González Marín, se ha verificado el acto de entregarle un pergamino nombrándole hijo predilecto de Cartama, cumpliéndose así el acuerdo adoptado por el cabildo y el ferviente deseo de dicha localidad.

El acto resultó muy emocionante. González Marín agradeció vivamente las palabras pronunciadas por el alcalde, enalteciendo su personalidad.

Después se celebró una solemne procesión. González Marín poco antes de llegar a su templo la Virgen, se arrodilló ante ella, recitándole muy emocionado y con su proverbial maestría bellísimos versos.

NAVARRA

Los ministros de Industria y Justicia
Pamplona. — Llegó el ministro de Justicia, señor Casanueva; estaba aquí desde el sábado el ministro de Industria, señor Aizpún.

Ambos ministros oyeron misa en la capilla privada de la Audiencia, retirándose a su domicilio el señor Aizpún, quien regresó a Madrid después de almorzar.

El señor Casanueva estuvo en el fuerte de San Cristóbal con objeto de inspeccionar las prisiones allí establecidas, advirtiendo la necesidad de su saneamiento para que en ellas cumplan sus condenas los encartados por los sucesos revolucionarios.

Al descender del fuerte fué cumplimentado por el gobernador y presidentes de Sala de la Audiencia.

Los funcionarios de la carrera judicial obsequiaron con un banquete al ministro, asistiendo el gobernador y el decano de los notarios.

Más tarde el señor Casanueva visitó el Colegio Notarial, saliendo después para San Sebastián.

LUGO

Consejo de guerra
Lugo. — Hoy, e nel cuartel de San Fernando, se celebró un Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida por rebelión militar contra veinte paisanos que en el pasado mes de octubre se tirotearon en el término de San Clodio con las fuerzas de Carabineros, al intentar cortar las vías de comunicación.

La vista quedó pendiente de sentencia.

GUIPUZCOA
Comemorando el levantamiento del sitio de Hernani

San Sebastián. — En la villa de Hernani se celebraron diversos festejos con motivo del aniversario del levantamiento del sitio de aquella población con ocasión de la pasada guerra carlista.

Se celebró un banquete al que asistieron bastantes republicanos de izquierda, representantes de la región vasconavarra, pronunciándose diferentes discursos. Hubo música a todo pasto y otros festejos populares.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 4 (3'10)

Fallecimiento de un político
A los ochenta años de edad ha fallecido el presidente del Consejo de Administración de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., don Juan Alvarado.

El señor Alvarado militó siempre en el partido liberal dinástico, y entre otros altos cargos, desempeñó las carteras de Justicia, Marina y Hacienda.

Detención de uno de los autores de un crimen

La policía ha detenido a Jerónimo Casado, el cual está convicto y confeso de ser uno de los autores de la muerte de los guardianes de prisiones de Madrid.

Alquiló un taxi que fué el que utilizó los asesinos.

Desde Barcelona

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. — EN LA GENERALIDAD. — MANIFESTACIONES

Este medio día estuvo en la Generalidad de Cataluña el ministro de la Gobernación, señor Portela, con objeto de saludar al Presidente y a los consejeros.

El ministro fué recibido por el señor Pich en el vestíbulo, pasando al despacho de la Presidencia, donde estuvo reunido un buen rato con el presidente y los consejeros señores Escalas, doctor Huguet y Sedó, que acudieron a cumplimentarle.

Al salir, dijo a los periodistas que a su entender, los horizontes, si no tormentosos, inestables, que España tenía delante hace algún tiempo se van serenando. Las gentes, la masa ciudadana, aunque siente sus preferencias por aquella o esta tendencia política, de lo que se ocupa principalmente es de tener paz, y que encuentre posibilidad para desenvolver su trabajo, y que la política del Gobierno no sea para aquéllas motivo de zozobra, sino al contrario, causa de estímulo para la labor diaria.

Yo, en este momento —agregó— soy optimista y creo que todos podemos serlo. La República, lo mismo a la derecha que a la izquierda, ve que todas las fuerzas que había en contra de ella disminuyen y lo que conviene a España es el régimen existente, sin buscar nuevas aventuras que pudieran ser destructivas. Por ello se explica bien —añadió— esa afluencia de nuevas asistencias que la República ha conquistado.

El señor Portela pasó el día de ayer en el campo.

Hoy, por ser la fiesta onomástica de su distinguida esposa, la señora Condesa de Brias, estuvo entregado en absoluto a la solemnidad hogareña, no recibiendo por este motivo visitas.

El señor Portela seguramente regresará a Madrid en el expreso de mañana por la noche.

UNA PETICION DE LOS ISRAELITAS

El consejero de Gobernación dijo esta tarde a los periodistas que había recibido un escrito firmado por el presidente de la entidad israelita "Le Renouveaux", en el que se solicita permiso para establecer colonias israelitas en Barcelona, y en sitios adecuados para ello para un máximo de 500 familias, las cuales, después de una residencia aquí de seis meses, solicitarían la nacionalidad española.

REGRESO DE PEREGRINOS

Ayer, por la mañana, regresó de Tierra Santa la peregrinación que, organizada por la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes y presidida por el Obispo de la diócesis, doctor Irurita, había salido de nuestra ciudad el día 19 de mayo.

EL "APLEC" DE LA SARDANA

En la explanada de la Font de la Mina, se celebró el Aplec de la Sardana de Barcelona.

En la masía de Can Busquets celebró se la tradicional misa, organizada por la Lliga Espiritual de la Mare de Déu de Montserrat.

Una vez terminada la misa, en la explanada de la Font de la Mina, las coblas Barcelona y Emporium interpretaron varias composiciones en homenaje a los grandes autores. La multitud congregada las puntuó con gran animación y entusiasmo.

El detenido es un comunista de pésimos antecedentes.

Hallazgo de armas, cuya situación legal no se justifica

Se ha detenido a Claudio Fernández Tarapiela, que se dedicaba a la venta de pistolas.

Confesó que se las daban para la venta en una armería de la Cuesta de Santo Domingo.

La policía registró el establecimiento, hallando 24 pistolas, 7 revólveres, 3 machetes y otras armas, cuya situación legal no pudo justificarse.

Dos dependientes de la armería pasaron al juzgado.

Crimen y suicidio, frustrados
En el paseo de la Virgen del Puerto, Dolores Ruiz Machón, ante el abandono de su esposo, trató de matar a dos hijas suyas de corta edad y suicidarse después ella.

Los vecinos impidieron el hecho. Dolores comparció ante el juez y después de declarar quedó en libertad.

Incidentes en el mercado

Hoy, en el Mercado Central de Legazpi, se han producido algunos incidentes con motivo del nuevo horario para comenzar las faenas de carga y descarga de frutas y hortalizas.

Con este motivo se han producido algunos incidentes debidos a coacciones, pero sin que la cosa pasara a mayores.

LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA. — CAÑARDO VENCE EN LA TERCERA ETAPA. — EL ESTADO DEL MALLORQUIN ROSSELLO. — TORRENTS SE RETIRA

Sobre el trayecto Tarragona "Gadesa (199 kms.) se disputó la tercera etapa de la Vuelta Ciclista a Cataluña. El final de la etapa, que fué interesante y disputada, se libró al sprint, que fué favorable a Cañardo.

La clasificación fué como sigue:

1. Cañardo, 4 h. 43 m. 20 s.
2. Esquerria, igual tiempo.
3. Merchs, igual tiempo
4. Ferrando, 4 h. 44 m.
5. Destrieux, 4 h. 44 m. 40 s.
6. Hutz, 4 h. 46 m. 40 s.

La clasificación general es:

1. Merchs, 12 h. 13 m. 30 s.
2. Cañardo, 12 h. 13 m. 30 s.
3. Ferrando, 12 h. 14 m. 10 s.
4. Esquerria, 12 h. 14 m. 32 s.
5. Destrieux, 12 h. 14 m. 50 s.
6. Hutz, 12 h. 16 m. 50 s.

Pou ocupa el lugar 20, con 12 h. 25 m. 13 s.

Se ha retirado Torrents.

Según comunican de Villanueva y Geltrú, el corredor mallorquín Rossello sigue hospitalizado, persistiendo el mismo estado de gravedad.

INAUGURACION OFICIAL DE LA VIII FERIA DE BARCELONA

Esta tarde se ha celebrado, con gran solemnidad, la inauguración oficial de la VIII FERIA DE BARCELONA, que se ha instalado en los pabellones números 1 y 2 de Montjuich.

Han asistido al acto las autoridades y representantes del cuerpo consular y el Gobierno, representado por el gobernador general, señor Pich. Había de asistir el ministro de Estado, señor Rocha, pero a causa de sus muchas ocupaciones no ha podido concurrir al acto.

La comitiva oficial efectuó primero la inauguración de la sección francesa, y luego la exposición hispano-americana.

En la feria figuran gran número de expositores industriales alemanes, italianos, checoslovacos y austriacos. Francia concurre con carácter oficial a la Exposición. También asiste con carácter oficial la feria de Tolosa.

El número de expositores se eleva a más de novecientos.

Barcelona, 3 de Junio de 1935

(POR TELEGRAFO)

Barcelona, 4 (3'00)

AUN DE LA FUGA DE DENCAS

El capitán de Asalto que estaba a las órdenes del señor Dencas ha declarado que este mandó construir una galería subterránea en combinación con las alcantarillas que conducía a la playa, por la cual logró fugarse.

La galería cerró con llave que guardaba el señor Dencas.

MISALES

Extenso y variado surtido en la "Librería de Guasp": Morey 6.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo antes posible, antes de las siete de la tarde de anterior, para que podamos hacer la composición de originales.

Del Extranjero

Se descubren en Rusia grandes malversaciones de fondos en las regiones de Ucrania y Crimea

En Francia, al no aceptar Mr. Palmade la cartera de Hacienda, se ha encargado provisionalmente de ella Mr. Caillaux

Hoy se reunirá el Consejo de Ministros francés para tratar de la declaración ministerial

El conflicto italo-abisinio

Las fuerzas abisinias atacan un fuerte italiano

Roma. — Las tropas del Ras-Tafara han atacado, intentando asaltarlo, un fuerte italiano del límite de Somalia.

Se teme que este incidente, no provoqué la declaración de guerra.

En Eritrea y Somalia empieza la evacuación del elemento civil

Roma. — Ha empezado la evacuación de la población civil de las colonias italianas del Este de Africa.

Los periódicos hacen resaltar que ambas colonias están ahora sometidas a un régimen militar muy estricto y que se enviarán a Italia tantos paisanos como sea posible, para que no sean un estorbo.

La prensa italiana ataca a Inglaterra

Roma. — Giornale d'Italia acusa a Inglaterra de ayudar a Abisinia contra los intereses italianos.

La catástrofe de Beluchistán

Más de 40.000 muertos y 6.000 heridos

Lula. — Se calcula que el número de muertos, a causa de los terremotos de Beluchistán, ascienden a 40.000, de los cuales 26.000 pertenecen a la ciudad de Quetta.

La ciudad ha quedado reducida, totalmente a ruinas.

Han sido hospitalizadas unas 6.000 personas; quemándose los cadáveres de las víctimas para evitar epidemias.

Esta mañana se ha experimentado otra sacudida, sin consecuencias.

En Quetta han sido retirados 3.000 muertos quedando 23.000 más.

El primer viaje del "Normandie,"

Consigue batir el record de velocidad

París. — El nuevo trasatlántico gigante "Normandie", que está ahora efectuando su primer viaje, se ha visto obligado, por la aparición de "icebergs" a modificar su rumbo, dirigiéndose hacia el Sur, hacia la ruta de invierno, según radiograma recibido en París.

El nuevo gigante marino, ha conseguido batir el record de velocidad en la travesía del Atlántico del Norte que hasta ahora ostentaba el "Bremen" de la Norddeutscher Lloyd.

El nuevo Gobierno francés

Los ministros de Hacienda y Agricultura no aceptan sus cargos. — Caillaux desempeñará provisionalmente la cartera de Hacienda

París. — El señor Palmade que como se sabe, había sido designado para desempeñar la cartera de Hacienda, ha declinado dicho ofrecimiento por razones de familia, habiendo sido nombrado para desempeñar dicha cartera el señor Caillaux, que figuraba en la lista del nuevo Gobierno como ministro sin cartera.

Tampoco ha aceptado la cartera de Agricultura Henry Roy, habiendo sido nombrado para substituirlo el señor Jacques.

Caillaux dice ahogará la especulación en tres semanas

París. — El Gabinete Bouisson se presentará mañana a las Cámaras, donde se cree que tendrá buena acogida.

La atribución de la cartera de Hacienda al señor Caillaux ha producido en los círculos financieros el mejor efecto. El señor Caillaux ha declarado que no pensaba estar al frente de dicha cartera más allá de tres semanas, reintegrándose después a su cargo de ministro sin cartera, que es el que primeramente se le había conferido.

El señor Caillaux cree que estas tres semanas son suficientes para extranguar la especulación y encaminar las finanzas francesas en el sentido de rotundidad y desvalorización. Al propio tiempo se supone que el señor Caillaux tomará medidas con respecto a la saneamiento del Presupuesto nacional. Se cree que la cartera de Hacienda

dos que se encontraban a su disposición.

Se cree que las autoridades soviéticas, en cuanto termine la encuesta que sigue abierta, harán pública una comunicación oficial sobre este asunto.

Se sabe también que el periódico

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 4 (9'30)

EL MINISTRO DE ESTADO, INDISPUESTO

Es posible que no pueda asistir al Consejo de hoy

El ministro de Estado señor Rocha, se encuentra indispuerto.

Es posible que, por este motivo, no pueda asistir al Consejo de Ministros que se ha de celebrar esta mañana.

UN ESTUDIANTE FALSIFICA LA FIRMA DE SANCHEZ GUERRA

Ha sido detenido

Ha sido detenido el estudiante José Gómez Irali, quien, falsificando la firma de Sánchez Guerra, había dirigido dos cartas al general Capaz pidiéndole la libertad del estudiante Goñi para que pudiera tomar parte en unas oposiciones.

El detenido decía que era sobrino de Sánchez Guerra.

HALLAZGO DE UN DEPOSITO DE ARMAS

Se espera el descubrimiento de otros

Oviedo. — Se ha descubierto un depósito de armas, incautándose los agentes de 8 fusiles y mil cartuchos de guerra.

Se cree que a éste seguirán nuevos descubrimientos.

Del Extranjero

LA CRUZ DE GUERRA ALEMANA

Se ha concedido a cuatro millones y medio de personas

Berlín. — En los últimos seis meses,

"Pravda" anuncia que según informes de Kiev, se han descubierto numerosos casos de malversación de fondos y corrupción de funcionarios entre el personal de la Comisaría de Agricultura ucraniana.

se ha concedido la Cruz de honor de la Guerra mundial a 4.449.000 alemanes.

Esta condecoración fué instituida por Von Hindenburg para todos los veteranos de la guerra lo mismo que para sus viudas y padres de los muertos.

EL PARO OBRERO EN INGLATERRA

En un año, han encontrado ocupación 141.000 obreros

Londres. — Según las últimas estadísticas del Ministerio del Trabajo, el día 20 de Mayo, el número de inscritos, de 16 a 64 años, en los registros de obreros ocupados, era de 10.334.000, o sea, 14.000 más que en 15 de Abril último, y 141.000 más que en 14 de mayo de 1934.

EL GRAN TERREMOTO DE LA INDIA

La ciudad de Quetta no tendrá que ser abandonada

Londres. — Ha tenido que establecerse una Oficina especial para recoger los informes que se van recibiendo del terrible terremoto de la India. Multitud de naturales de aquel país acuden a la nueva Oficina solicitando noticias de sus familiares.

En contra de lo que se había asegurado no será precisa la total demolición y abandono de la ciudad de Quetta. Se está trabajando heroicamente para sacar las víctimas de debajo los escombros.

Cumpliendo una promesa

Para el día 16 del actual, fiesta de la Trinidad, en la parroquia del Sagrado Corazón, se organiza una peregrinación a fin de visitar el Santo Cristo de Manacor, dando cumplimiento a una promesa hecha hace años públicamente por el Rdo. Ecomomo de la susodicha parroquia, de trasladarse Clero y Feligreses del Sagrado Corazón a la parroquia de Manacor para celebrar en ella una fiesta religiosa de acción de gracias a Cristo Crucificado, si tenían la dicha de contemplar inaugurado el nuevo templo parroquial del Sagrado Corazón de esta ciudad y otras dos condiciones todas ellas hoy cumplidas plenamente.

Hace ya tiempo obtenida la autorización del Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca, y contratado un tren especial al efecto, abrióse un registro de peregrinos que alcanza a centenares de inscritos.

Formada una Comisión de elementos de la Juventud Católica del Sagrado Corazón invita a los feligreses y a cuantos católicos desean agregarse a la Acción de gracias, para que continúen dicho registro con sus nombres.

Programa

Día 16 de junio, a las 7'45 de la mañana, salida del tren de la Estación de Palma; seguidamente los excursionistas se trasladarán a la parroquia de Manacor a pie y sin formar corporación.

En dicha parroquia, se cantará un Tedeum de acción de gracias, desfilando los peregrinos ante la maravillosa imagen del Santo Cristo, tan venerada en aquella ciudad.

A continuación los peregrinos asistirán a los Divinos Oficios, predicando un sermón de circunstancias el Rdo. señor don Antonio Font y Quetglas, Cura Castrense.

A las 11, los excursionistas, en varias expediciones de autocars, se trasladarán a Porto Cristo, donde fué desembarcada tan prodigiosa imagen. A las 12 comida individual. A las 2 de la tarde, solemne ejercicio al Sagrado Corazón en la iglesia filial de Porto Cristo, cantando la Escolanía del Sagrado Corazón en la iglesia filial de Porto Cristo. A las tres, los excursionistas que deseen visitar las Cuevas del Drach y asistir al concierto musical, se trasladarán a pie o en auto, a su cuenta, a dichas Cuevas. A las 5, saldrán las primeras expediciones de autocars de Porto Cristo a Manacor. A las ocho, partirá de Manacor el tren extraordinario regresando a Palma.

Precios: pasaje del tren y autocars desde Palma a Porto Cristo ida y vuelta 6'50 pesetas. Entrada a las Cuevas y concierto musical 3 pesetas. Los pasajes se despachan en la Casa Rectoral del Sagrado Corazón, calle de Rafael Manera, 39 — Ensanche de Palma.

Unión Diocesana de Mujeres Católicas

Se recuerda a las Presidentas de Parroquia, que mañana, se celebrará la reunión mensual por ser primer miércoles de mes.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	759'30
Tendencia del barómetro registrador	estable
Temperatura sombra	20'25
Temperatura exterior	21'25
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	21'50
Temperatura sombra mínima (id. id.)	17'00
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	27'50
Temperatura al exterior mínima (id. ir.)	14'75
Humedad relativa	61'00
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	casi despejado
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

Acreeedores del Crédito Balear

Se convoca a las Comisiones de Acreeedores a una reunión que tendrá lugar el próximo miércoles, día 5, a las tres y media de la tarde, en el domicilio del Crédito Balear.

Sociedad Hípica de Mallorca

Miércoles y Viernes días 5 y 7 a las 14'45 horas en punto importantes carreras DE GALGOS

DETALLES POR PROGRAMAS Precios de costumbre

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID
(3 de Junio de 1935)

Interior 4 %	75'50
Exterior 4 %	90'00
Amortizable 5 % 1920	96'10
" 5 % 1917	94'50
" 5 % 1926	102'30
" 5 % 1927 libre	00'00
" 1927 con imp.	94'10
" 3 % 1928	78'30
" 5 % 1929	102'30
" 4 % 1928	96'00
C. " 4'5 % 1928	100'00
Bonos Oro A	246'00
Bonos Oro B	246'00
Tesoro 4'5 em. Julio 1934	102'10
Tesoro 4'5 em. Noviembre 1934	101'90
Tesoro 5 em. Octubre 1933	100'95
Tesoro 4 1/2 % Abril 1935	100'65
Tesoro 5 em. Abril 1934	101'60
Banco de España	592'00
Tabacos	235'00

Escuela Normal DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE BALEARES

En el Concurso-oposición para proveer las dos plazas vacantes de las secciones de Párvulos de la Escuela Graduada de niños aneja a la Normal, han sido propuestas, por unanimidad de votos del Tribunal, doña María Coll Esteve — para la sección de Párvulos 2.ª — y doña Francisca Xamena Gili — para la de Párvulos 1.ª

Palma de Mallorca, 3 de Junio de 1935
El Secretario del Tribunal. — José Roselló — Rubricado.

Cámara Oficial Agrícola de Mallorca

Reunión mensual ordinaria

Reunido el Comité Directivo de la misma, el pasado sábado día 25, se dió cuenta de las peticiones elevadas a la Presidencia del Consejo de Ministros y al Ministro de Agricultura solicitando: que los alumbramientos, manantiales y servicios de aguas destinados a usos agrícolas, queden sujetos únicamente a la jurisdicción del Ministerio de Agricultura, y exentos de todas las trabas, inscripciones, registros y gabelas innecesarios, para que los agricultores puedan algo más tranquilamente, dedicar su actuación, su esfuerzo y sus escasos recursos a intensificar su producción y defender la venta de sus productos, sin necesidad de distraer su atención en el cumplimiento de tantas disposiciones procedentes de múltiples y variadas jurisdicciones que constantemente le amenaban con multas y sanciones de todas clases, como una plaga más, como si no bastaran los modernos conflictos sociales provocados, que vienen a sumarse a las plagas naturales a que por su propia condición están siempre expuestos los intereses agrícolas.

De la elevada al Ministerio de Hacienda solicitando sean rectificadas los Registros fiscales de edificios y solares de esta Isla, dejándose de señalar en los mismos, en las edificaciones destinadas a usos agrícolas, contribución alguna por urbana.

De la instancia dirigida al Ministro de Agricultura, con motivo del concurso abierto para la adjudicación del Servicio de Regulación del mercado Triguero, solicitando el encargo de distribuir en esta Isla la parte correspondiente del maíz que el adjudicatario tenga obligación de importar a precios reducidos.

Se trató de la Diada Agrícola celebrada en Inca, de los ejemplares presentados al concurso de ganados, y de las enseñanzas sacadas, cambiándose impresiones para la organización de la del próximo año.

Por último se dió cuenta del resultado de las oposiciones celebradas para la provisión de la plaza de Oficial de Secretaría, presentando la terna para el nombramiento definitivo, quedando designado el que ocupaba el número uno don Miguel Crespi.

SUETOS Y NOTICIAS

Novillos. — Esta mañana la motonave "Ciudad de Barcelona" ha sido portadora de los seis novillos-toros que se han de lidiar en el festival taurino del próximo domingo.

Dr. Muñoz

Director provincial Higiene Infantil Enfermedades de los Niños
Sindicato. 195 De 11 a 2

VENDO CASA

En Avenida 14 Abril - Terreno, muy espaciosa, 6 dormitorios, jardín, agua en abundancia, junto parada tranvía. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

MECANO-CONTABLE

se ofrece con práctica y modestas pretensiones, algunas horas del día. Ofertas al núm. 1935, Plaza Sta. Eulalia, 10.

En el Colegio de Médicos

CONFERENCIA DEL DR. JUANEDA

El sábado día 25, tuvo lugar en el Colegio de Médicos una conferencia a cargo del culto Dr. don Onofre Juaneda.

El Dr. Sancho pronunció unas palabras preliminares dirigidas a la numerosa concurrencia que ocupaba el salón.

Después tomó la palabra el Dr. Juaneda y comenzó su conferencia sobre el tema: "Lupus eritematoso y eritema tóxico".

Extractamos a continuación la notable conferencia del Dr. Juaneda.

Amigos míos:

No sé si algún mérito tendrán las mal hilvanadas palabras que voy a decir; pero el que tengan, mucho, poco o nulo, será mío, exclusivamente mío, porque el concepto que voy a exponer es un concepto propio producto de mi observación.

Al exponerlo y defenderlo en lengua, je liso y llano, ni me guía el afán de erudición ni el deseo de demostrar mi valer. Me guía el convencimiento que al sostener una verdad, hago un gran bien a estos desgraciados enfermos que ostentando su lesión, el mejor de los sentimientos producido en los demás es el de la compasión.

Y completamente partidario de la media hora como máximo, plenamente convencido que si estas conferencias duran más de media hora fatigan la atención de los oyentes por muy amenas que sean, procuraré fatigarlos lo menos posible; ya que no puedo con la amenidad lo intentaré abreviando.

Voy a intentar destruir, borrar de la nomenclatura médica "Lupus eritematoso" como expresión y como concepto nosológico. Quiero demostrar que no existe, que no puede existir una lesión que pueda llamarse con propiedad lupus eritematoso y que no debemos conservar la denominación como recuerdo a los antiguos porque además de falsa y absurda es peligrosa por las consecuencias que acarrea.

Yo definiría estos conceptos nosológicos antiguos y ambiguos de la siguiente manera: un montón de diagnósticos ignorados. Un cómodo trampolín para saltar y encubrir nuestra crasa ignorancia quedándonos tan tranquilos.

Hace años tuve el honor de contribuir a poner las primeras piedras para olvidar el concepto nosológico "Estiomene de la vulva". Argumentación que tuve la satisfacción de ver reproducida en la revista de Ginecología de Pozzi y una quirúrgica de Londres. Ulcera crónica corrosiva de la vulva. Y encajaban en ella casos de tuberculosis, de sífilis, de eiteliamos, etc.

Los que habéis estudiado quirúrgica, hace quince o veinte años recordaréis lo

que pasaba con la expresión septicemia; variaba la descripción, según el autor. Leíais un trabajo de toxicología por ejemplo y encontrabais el cuadro clínico de una trombo —febrilis uterina— con sus estadios de calofrío, fiebre, sudor, etc. Hojeabais un tratado de otra rama y veíais descrita una peritonitis puerperal o no. Leíais otro autor y era la descripción de una piohemia, etc., etc.

Recordad lo que pasa con el histerismo. Y esto que parece a primera vista tener una importancia baladí, un interés escolástico, es al revés: tiene una doble importancia grandísima científica y moral.

Científica porque con estos diagnósticos condenamos al pobre enfermo a una serie de tratamientos inútiles cuando no son molestos o peligrosos y le obligamos a ostentar una enfermedad perfectamente curable de lograr con estudio y tenacidad un diagnóstico positivo.

Decid lupus eritematoso y como consecuencia obligada vendrá la probable inutilidad del tratamiento. No hay nada que hacer y el enfermo seguirá con su lesión. Decid eritematósico y tendréis un nombre, buscaréis su apellido, buscaréis la causa y al encontrarla el enfermo curará. Os parece poco?

MORAL: Con las palabras lupus eritematoso iba involucrado el concepto de algo tuberculoso, de una idea de tuberculosis. Así, rotundamente, tuberculosis. Claro que se ponían atenuantes: que no era tuberculosa la lesión, que no se encontraba el tubérculo, que no había bacilos, que era una tuberculide, etc., etc. Pero el embambido de la tuberculosis no se lo quitaba nadie.

Recordad mi historia. Todos la sabéis. Cuántas campañas se han sostenido contra mí. "Que yo era peligroso operando". "Que al operar infectaba mis enfermos". "Que los tuberculizaba etc.". No quiero recordar más. Me he esplayado y desde ahora queda pasada la esponja por el tablero de mi memoria, queda todo borrado de mi mente. A los buenos amigos que no creyendo en la campaña siguieron mandándome enfermos, mi eterno agradecimiento, imborrable. A los que me combatieron con santo o no santo fin, que Dios les perdone, como los perdono yo de todo corazón. ¡Olvidado! (Ovación)

Y es que además esta lesión altera, cambia la manera de ser del pobre enfermo. Yo que por naturaleza era un carácter franco, cordial, ingenuo a veces, me transformé en un tímido, uraño, inespresivo, rehuyendo muchas relaciones amistosas y familiares por temor a provocar sensaciones y sentimientos desagradables cuando no de otra naturaleza.

No os extrañaréis, pues, si pongo todo mi afán en haceros olvidar esta expresión, este nombre, este concepto; será tanta mi satisfacción si logro evitar a quien sea los sinsabores nefastos de esta equivocación científica que los doy

por bien padecidos y los bendigo.

Y os parece poca la importancia moral poder evitar una campaña y una vida como la mía claramente de uricémico, como os demostraré plenamente o evitar la tragedia de un pobre marino, que os referiré luego, simplemente nicotínico?

Os he dicho al comenzar que si algún mérito tuviesen mis palabras para mí lo reclamaba: era mío. Y para que todo fuese únicamente mío, para no estar sujetado en lo más mínimo por ninguna idea ajena no he querido abrir un libro. Pero hay otra razón. No lo he abierto para que no pueda asomar por lado alguno esa ramplona y soporífera erudición condenable a todas luces, de que suele adolecer algunos de esta clase de trabajos. Brutal, pero exacto, y a las verdades hay que tener la energía suficiente para defenderlas. Orgullo mío? Si así lo clasificáis, yo os digo que sí, y no, ble orgullo.

Pasó a refutar la expresión "lupus eritematoso" con argumentos claros, precisos y pregunta: "por qué llamarle lupus (lobo) a un eritema que no ha rido nunca nada? Será todo lo tuberculoso que queráis, ya lo veremos, será, que sé yo, un demonio, pero no será lobo, no fue y por lo tanto esta denominación es falsa.

Al refutar el concepto dice: todos sabéis que al nombrar lupus eritematoso queda expresada una idea, un pensamiento hacia la tuberculosis. Axiomático. Sabéis por qué? Sencillamente, por pereza mental, por abulia científica, porque los antiguos lo dijeron.

Yo veo con una diáfina claridad la historia de ese proceso. Con aquella sagaz observación tan precisa de los médicos antiguos y con sus escasísimos medios, crearon la entidad "lupus tuberculoso". Que más natural, que para describir una lesión tan semejante la llamaran lupus?

Una vez escrita la palabra, una vez descrita la lesión con este nombre, espontáneamente, por asociación de ideas, automáticamente ha venido la idea de tuberculosis. Pasó de un tratado a otro y al formar nuestra mente médica adquirimos esta noción y sugestionados, no se hizo caso de las dudas. Esta misma sugestión nos ha obligado a mirarla bajo el prisma tuberculoso; hemos llegado a estar ciegos habiendo una luz tan clara.

Guión del razonamiento: El lupus es tuberculoso; el eritematoso es lupus; luego el eritematoso es también tuberculoso. Y no hay otra causa.

Claro que puede darse el caso de coexistencia de lesiones puede presentarse una tuberculosis en un eritematoso y vice versa. Con argumentos evidentes rechaza la relación causal y dice: "Pero esto, en lugar de destruir mi aserto lo confirma. Tendremos un caso de eritema quizás toxi-tuberculoso, pero jamás lupus, cuya expresión quiere borrar.

Creedme. Meditado. Dadle vueltas y

cuanto más ahondéis, más os convenceréis que la expresión lupus eritematoso, con la asociación a la idea de algo tuberculoso, ha persistido en los tratados por pura abulia, por rutina tradicional.

Para demostrar su afirmación relata la historia de un pobre marino que le habían diagnosticado en Barcelona, Londres y Liverpool. Después de ocho años de martirio, que por fatalidad del nombre se aplicaba, curó espontáneamente con solo el suprimirle el fumar.

Sostenía relaciones con una señorita muy acomodada por cierto y los padres le obligaron a romper, porque estaba tuberculoso.

Escuchad las consecuencias de esta falsa concepción. Por temor al tuberculoso, la habían casado con otro. Una vez curado, se presenta a la novia, huyen juntos, los descubren, se desafían, queda inútil el marido y la mujer devuelta a casa de sus padres.

De haberse suprimido este erróneo y fatídico nombre, se habría estudiado el caso, curándolo y se hubiera evitado esta horrosa tragedia.

A qué es debida la constancia en la manifestación? A la naturaleza del tóxico? No, en absoluto. Acabáis de oír la historia de un nicotínico y la forma no podía ser más típica. Ved mi caso claramente uricémico como es lo demostraré. Recordad cualquier caso de eritema que hayáis visto. En todas las mismas formas.

A qué obedece? No lo sé. Probablemente a causas múltiples nerviosas y circulatorias; pero de lo que estoy seguro es que el verdadero porque, reside en la región topográfica.

Al reseñar la historia de un antipirínico hace remarcar la manera de aparecer: exactamente igual que en el nicotínico y que en el suyo. Otra prueba clara, evidente que más que a la naturaleza del tóxico obedece a unas causas locales desconocidas.

Pasa luego a relatar la historia de su enfermedad de la piel. Hace resaltar la ausencia de tuberculosos en sus familias hasta la cuarta generación y dice: "Digo esto para que os quede bien grabada la impresión de que el algo tuberculoso ha pasado a la historia desde hoy".

Al describir la aparición pregunta: No os recuerda la antipirínico y la del nicotínico?

Creo que mis aficiones a la cirugía son innatas en mí. Al comenzar mi carrera ya pensaba en la cirugía, siendo mi idea fija durante todos mis estudios. Tenía grandes aficiones, pero residía en Calviá y no disponía de ningún medio económico.

Me fui a París. El amor de mis amores fué siempre la cirugía y los pasos de mi primer lunes para ella fueron: me encaminé a Broca; pero la preocupación de mis preocupaciones era mi eritema y los

pasos de mi primera tarde fueron a Broca. Luis.

Detalla las enseñanzas de París y las opiniones de los grandes maestros. No sacó nada en limpio. Era "unne malabaz bizarre".

Habéis observado que cuando de una madeja enredada se tira del hilo bueno del preciso, del que debe ser, el enredo queda deshecho y aclarada la madeja. Pues esto mismo sucede con todos los asuntos por muy embrollados que estén después de haber tirado del hilo bueno se ve todo claramente exclamando todo el mundo "parece mentira tan sencillo no caer". Esto mismo pasa ahora: una cosa tan clara, tan sencilla y ha llegado embrollada al siglo veinte. Esta relación tan clara de causa a efecto, no la supere apreciar.

Un día por la mañana, al hacer la toilette, allá por las fiestas de Pascua después de haber comido un régimen de carne, aparecieron las manchas en mis manos y desaparecieron con un purgante y unos días de dieta.

Al año siguiente, y por la misma época más o menos reaparecieron y decidí otro viaje a París para consultar a aquellos grandes maestros si podía continuar operando impunemente.

El resultado fué "estupendo". Logré una absoluta certeza.

La opinión de los maestros fué unánime: "que sí". Pero logré mucho más. Con dos compañeros, un antiguo amigo y otro médico asistente, con un espíritu de sacrificio por la ciencia, con un altruismo tan enorme que estos hechos bastarían para dignificar a nuestra clase, procedimos a practicar una serie de análisis y experimentos con nuestros manos desinfectadas como si tuviésemos que operar.

Siempre resultaron mis manos más puras bacteriológicamente hablando que las de los otros.

Repetimos las siembras con las manos infectadas en distintos cultivos de microbios, el de Koch inclusive, con el mismo resultado: las mías daban menos colonias.

Explicación interpretada con Quintana que mis manos estaban en mejores condiciones para operar que unas manos normales, porque debido a la congestión local producida por el eritema, los conductos glandulares y pilíferos estaban más cerrados y no dejaban anidar las bacterias en su interior.

La satisfacción, la alegría que se produjo en mí, fué enorme. Creo que nunca he hecho más resaltar, y más en aquella época en que mis medios económicos no me permitían vivir sin el producto de mi trabajo.

Y ahora viene la demostración. Presenta una serie de análisis y dice: ved

(Termina al final de la primera columna de la 2.ª página)

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 24

PEÑAS ARRIBA

POR

D. José M. de Pereda

tes de los valles bajos que he conocido después, parecen hechas por un mismo plano; sólo que en la de Robacío hallé una novedad que llamó muy agradablemente mi atención, y fué la de tener las paredes de todos los pasadizos literalmente cubiertas, de techo a suelo, con ristras de panojas, que, por estar abiertos puertas y balcones, inundada de sol toda la casa, resplandecían como tapices orientales bordados de oro y perlas.

Ni aun admirarlo me dejó la buena hermana de Neluco, porque teniendo en cuenta lo apesradado que yo andaba, entre conducirme a la sala y llamar a gritos a una sirvienta y sacar, en tanto cosas de una alacena y otras cosas de un armario, y poner las primeras en manos de la moznona (que no llegó tan pronto como ella quería) con una buena sarta de advertencias y de encargos a media voz, y las segundas sobre una mesa que había en la sala, arrimada a una pared y andar de acá para allá sin dejarme nunca enteramente solo ni falto de su conversación, más de cerca o más de lejos, no hallaba yo momento de pensar con sosiego en punto alguno en que fijara la atención. Al fin se detuvo y se calmó la ventolera aquélla; y recogiendo lo que antes había puesto sobre la mesa y colocándolo interinamente en las sillas inmediatas, levantó el ala que aquélla tenía libre y plegada, y no las dos, por no necesitarse para mí solo tan to espacio, según tuvo la bondad de advertirme; tendió sobre el tablero resultante un blanquísimo mantel; puso sobre éste una botella con vino, un cubierto de plata maciza y de anticuada forma, dos vasos de cristal, tres platos amontonados, una torta de pan, tibio todavía, según me dijo la complaciente señora, porque no hacía aún dos horas

que había salido del horno del corral; un queso duro, de ovejas, y cosa de medio maquero de nueces y avellanas.

Entretanto, no cesaba de hablarme, y me hacía muchas preguntas sin esperar en cada una de ellas a recibir mi respuesta, por entero, a la anterior. Me preguntó, ante todo, por su pariente don Pedro Nolasco y su hija Mari Pepa de la misma edad que ella, amiga íntima desde la niñez, casi su hermana, por que como hermanas se querían... Pues y Lita, Lituca? Era un serafín aquéllo, más que mujer. ¡Qué guapa, qué aguda, qué hacendosa! Si ella fuera hombre y mozo soltero, ya sabía con quien casarse, como Lita le quisiera. ¡Y no su hermano Neluco!... ¡Cuántas veces se lo había dicho; ¡Para qué quieres la enjundia, hombre? ¡Qué más puedes apetecer?... Si apareáis como de molde... ¡Ah, panfrío, de satanicas!... ¡Tochu más que tochu! Cuando Lita iba a Robacío, era la alegría de la casa; ni canario en jaula de oro podía compararse con ella.

En éstas y otras comenzó a darme en la nariz un olor muy agradable de fritangas, y con él entró en la sala una rapaz como de seis años, con la jeta muy pringosa y la ropilla estropeada; después otro de igual pelaje, pero de más edad; en seguida otro menor que los dos; luego una muchachuela rubia, de ojos saltones, muy enjuta de canillas y larga de brazos; tras ella, otra rapaza morena, carrilluda, de ojos negros y gruesas pantorrillas, la cual traía de la mano a un chiquitín muy risueño que se tambaleaba al andar con sus patucas esquivadas; y, por último, llegó el muchacho que con su descomulgada diligencia había sido la causa de cuanto estaba sucediendo allí. Toda aquella prole, aparecida uno a uno, a paso lento y con mirar receloso, se fué colocando en semicírculo, muy apretado, enfrente de mí; y como no sabían qué decirme, por más que yo les preguntaba muchas tonterías, y su madre me los iba nombrando por orden de edades, a la vez que los reñía, y no con gran coraje, por su descortés atrevimiento, cada cual tenía el tiempo y conlevaba el mal rato como mejor podía: quién pellizcándose las narices, quién rascándose la cabeza

y quién alguna parte de su cuerpo más baja y más trasera. "Pero ¿no parece — me decía su madre en tanto — que gobierna Satanás a estos arrastrados? Póngalos usted de pies a cabeza como un sol de mayo en cuanto se tieran de la cama todos los días, para verlos como usted los ve a la media hora... y si no hay escuela como hoy, por ser jueves, cosa es de no poder mirarlos ni aguantarlos. ¡Señor y Padre celste, qué criaturas!... Pero estén ellas en buena salud, que es lo que importa, y lo demás ya se irá arreglando con el tiempo. ¡No es verdad?... Vaya, ahora venga acá y arrímese a la mesa... y perdona la miseria por la buena voluntad con que s ella ofrezco a falta de cosa mejor".

Esto lo dijo al ver entrar a la crida con una gran fuente entre manos, conteniendo dos pares de huevos estrellados y una enormidad de lomo y jamón frito, con su correspondiente cerco de patatas.

Hubo las porfías que eran de esperarse sobre lo poco con que me satisfacía yo, y lo mucho que ella me ofrecía con generosa obstinación, pensando que "lo dejaba por cortedad". Al fin transigimos tomando yo algo más de lo que necesitaba, y repartiendo el resto hasta lo que ella me ofrecía entre los siete rapaces, que devoraban con los ojos el succulento agasajo humeando sobre la mesa.

También vino a colación allí lo que ya empezaba yo a echar de menos en boca de la hermana de Neluco; la tesis a que tan acostumbrado me tenía las buenas gentes de aquellos valles: si me iba gustando la tierra de mis mayores; la diferencia que hallarí entre aquellas soledades y las grandezas y diversiones a que estaría avezado en Madrid... y, por último, la lástima que sería que no tomara al valle la buena ley que él se merecía; porque, muerto don Celso, que por muerto había que darle ya, Tablanca se quedaba sin padre y sin sombra de amparo. ¡Y si supiera yo bien lo que valía esa sombra en aquel pueblo, y lo que venían valiendo otras como ella desde tiempos muy remotos! Para saberlo así, era preciso ver lo que pasaba en otros lugares que no la tenían, como pasaba ya también en Robacío, desgraciadamente. Allí no había unión ni paz en

tre unos y otros, por culpa de cuatro mangoneadores amparados por otros tantos "cabayerus de ayá fuera", que no se acordaban del pueblo más que en las ocasiones de necesitar las espaldas de aquellos pobres melenos para encaramarse en el puesto que les convenía, y pipiar a gusto las uvas del racimo. Esto no pasaba en Tablanca, donde no se sentían uan mosca, ni tenían entrada aquellos personajes más que con su cuenta y razón. Daba gusto aquella hermandad de unos con otros, y aquel Ayuntamiento sin deudas, y aquel vecindario sin hambre y bien vestido. Pues toda esta ventura acabaría con don Celso, si yo no me animaba a recoger los frenos que él soltaría de sus manos al pasar a vida mejor.

Lo singular de esta tesis, tan manoseada por unos y otros, era para mí la solemnidad y la hondura del sentimiento con que me la exponían en todas partes. La misma hermana de Neluco, tan jocosa y tan chancera en sus descosidos discursos, se formalizó hasta conmoverse al exponérmela. Y éste era el lado por donde más me llamaba la atención aquel tema, que iba por los demás degenerando en manía.

Con el asentimiento y las diplomáticas promesas que la costumbre me había obligado a adoptar en casos tales, di por rematado el punto y con el pretexto de la prisa que tenía, terminados el almuerzo y la visita, no sin saber antes, por la inagotable bondad de aquella incomparable mujer, que su hermano mayor, abogado de bastante nota, estaba casado en Valladolid, y que por eso y ser Neluco demasiado mozo y andar todavía de la Ceca a la Meca, se había quedado ella en las prticiones con la casa paterna; pero como si fuera de todos los hermanos, porque el abogado bajaba a Robacío casi todos los veranos y Neluco cada día que le era posible.

Gozaba ella que era una bendición de Dios cuando estaban todos reunidos, chicos y grandes; y cuanto más apretados, mejor. Y apretados lo estaban en aquellas ocasiones a menudo, porque aun que la casa era grande, como tenían mucho laberinto de labranzas y ganados... ¡Virgen Madre, cómo le gustaban esos trajines a su marido! Pues con gustar-

le tanto, de seguro no le gustaban más que a ella...

Y bien se revelaban estos gustos en toda la casa, particularmente de escalera abajo. En el portal desde donde se veían las puertas abiertas de los establos, un horno con su tejadillo protector, un pozo con el correspondiente lavadero grandes pilas de leña y un carro de bueyes bajo un cobertizo, oía a menudo se oían los golpes y los cencerillos y esquillas del ganado preso en las pesquerías, y brujueleaba de soslayo y como a la descuidada, un copioso averno alrededor de un "garrote, en cuyo fondo roía mi caballo, dembrido y amarrado al poste con una soga por el pescuezo los últimos granos del pienso de maíz con que le había agasajado el sobrino mayor de Neluco, mientras su madre me agsajaba a mí en la sala de arriba con huevos y con jamón. Esto se supo por declaración del chico el mismo, al preguntarle yo, muy complacido por el autor de la ocurrencia, Alentado por el buen éxito de ella, salió del momento de sus hermanos, que en tropel habían bajado con su madre detrás de mí y en un dos por tres embridó el rocin despúes de arrojar al averno las mequinas sobras del pienso; sacó la mensa bestia al corral, y la plantó allí en debida forma, pra que montara yo. Abreviada la despedida cuanto pude, condensando mis expresiones de cordial agradecimiento hasta la avaricia por temor a los ojos verbosos de la hermana de Neluco, que en lo más leve hallaban causa para desbordarse, cabaigué de prisa, despidiendo en la mano del chico lo que me tenía el estribo una moneda de plata sin que lo viera su madre, dádiva que le hice de asombro y de zozobra hasta hacerle la cara y dejarle tambaleándose por lo que le costó muchísimo trabajo abrirme la portada; y cuando tanto la vi de par en par, pagué con una sonrisa y una soberana cortesía unos ofrecimientos de la inagotable ironía; salió a la branuca de afuera otra de las despedidas de adentro "hasta la tarde"; piqué sin compasión al jamón y tomé el camino río abajo como si me persiguieran lobos de rabia.

Creo, sin estar muy seguro de ello por no haber fijado la atención con gran empeño en el cuadro, que por allí comienza

EL NUEVO MODELO CITROEN

7 HP. 1935 11 HP.

de 2, 5, 6 y 9 plazas

Recibida la primera remesa en primorosos colores y acabado

Disponibles en esta su casa

La máxima sensación de la Exposición de Barcelona. Presentando los más recientes adelantos. - Nuevo control de arranque automático - Mejor carburación e ignición - Mayor economía. - Amortiguadores hidráulicos compensados. - Cuatro ruedas independientes. - Mayor suavidad exenta de vibraciones. - Frenos hidráulicos

Vea los nuevos **CITROEN** 1935 son una maravilla

Pida demostración gratuita y sin ningún compromiso

A. BIBILONI

ARAGON, 14

PALMA

TEL. 705

Evite los ruidos de su aparato instalando una antena antiparasitaria garantizada del
LABORATORIO ELECTROTÉCNICO DAMIANS

Reparación eficiente de toda clase de aparatos

RADIO

por técnicos especialistas — Presupuestos gratis

J. Anselmo Clavé, 32 Teléfono 2634

1.000 PTAS. MENSUALES ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid Apartado, 12137. Madrid.

COMPRO ALHAJAS monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata. Platería Jaime II, 55, frente fábrica Paraguas.

VINOS DE MESA OLIVER Sacristía de San Jaime. Sucursal: Merced, 8. Servicio a domicilio.

HERNIADOS Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10040. Madrid.

REGALAMOS magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137. Madrid.

TENEDOR DE LIBROS de Emilio Oliver Castañer; 2 tomos, encuadernados, precio ventajoso. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

PERSIANAS ECONOMICAS Fabricación esmerada de persianas, bidriera, puertas y ventanas. Clase superior Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.
JORGE MESTRE
Despacho: San Miguel, 70.
Taller: Santiago Rusiñol, 33.

CONTRA
TODO DOLOR
Propyrene
25 Centimos

Centro de Anuncios
de M. Serra Bennásar
Exclusiva en
CORREO DE MALLORCA
y **LA ULTIMA HORA**
Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
TELEFONO 1733

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.
Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

EN PORTALS NOUS se ha comenzado ya el tendido de la línea eléctrica. Compre V. allí su solar. Informes: M. Falconer - Sindicato, 191. B. Vaquer - A. Rosselló, 73 Palma de Mallorca.

Gratis absolutamente Gratis Fórmula secreto preparación eficazísimo inofensivo, maravilloso Champoin que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado 10040. Madrid.

MILLONES DE CURADOS Pago después del resultado Crecimiento rítmico del cabello por procedimiento vegetativo, sencionalmente nuevo. Escribid: Apartado 10040. Madrid.

SE ALQUILA entresuelo y almacén calle Zanglada número 1. Informes Zanglada 3.

BUENA COCINERA De mediana edad, se ofrece para casa de reducida familia. Razón Pasaje Siro, 19-bajos. Ensanche de Palma.

EXTRAVIO Entre el Terreno y Son Español se ha perdido una almohada. Se gratificará en 15 pesetas su devolución — Calle 2 de Mayo núm. 12. Terreno.

SE VENDE Calderita de vapor vertical unos cuatro caballos estado como nueva marca inglesa. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes de viajeros que empezará a regir a partir del día 14 del actual:

Salidas de Palma a Inca: a las 7'30, 8' 8'40 13'45 14'30 14'45 18'30 (1)
Llegadas a Inca: a las 8'33 9'43 15' 15'18 15'50 19'36
Salidas de Inca a Palma: a las 6'18 8'6 8'39 11'15 13'4 17' 18'20
Llegadas a Palma: a las 7'11 9'4 9'32 12'10 14'5 17'55 19'11
Salidas de Palma a Manacor: a las 8' 14'30 19' (1)
Llegadas a Manacor: a las 9'59 16'25 20'50
Salidas de Manacor a Palma: a las 5'20 7'30 17'5
Llegadas a Palma: a las 7'11 9'32 19'11
Salidas de Palma a Artá: a las 8' 14'30
Llegadas a Artá: a las 11'3 17'19
Salidas de Artá a Palma: a las 6'35 16'
Llegadas a Palma: a las 9'32 19'11
Salidas de Palma a Felanitx: a las 8'40 14'10 18'30 (1)
Llegadas a Felanitx: a las 10'46 16'14 20'48
Salidas de Felanitx a Palma: a las 6'45 11'55 17'10
Llegadas a Palma: a las 8'50 14'5 19'27
Salidas de Palma a La Puebla: a las 8'40 14'45 18'30 (1)
Llegadas a La Puebla: a las 10'25 16'30 20'32
Salidas de La Puebla a Palma: a las 7'20 12'10 17'20
Llegadas a Palma: a las 9'4 14'5 19'11
Salidas de Palma a Santany: a las 7'55 14'40 18'35
Llegadas a Santany: a las 10'19, 16'32 20'55



La experiencia me enseñó

que una sopa hecha con Caldo Maggi en cubitos agrada siempre tanto a las personas mayores, como a los niños.



Escipid la etiqueta con el nombre:

MAGGI

En el Ayuntamiento

En la sesión de ayer el Presidente de la Comisión de Cultura desmintió rotundamente las afirmaciones de que la Comisión Gestora reduzca las construcciones escolares

Ayer al mediodía se reunió la Comisión Gestora municipal bajo la presidencia del Alcalde accidental, señor Albertí, y con asistencia de los señores Pons, Riutort, Comas, Juan, Cortés, Fortuny, Vich, Espases, Albertí, Barceló, Vaquer, Llabrés y Aguiló.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, lo mismo que varias cuentas que importaban en total 37.339'94 pesetas.

Se da lectura a un dictamen proponiendo que para ocupar la vacante de Veterinario Municipal que hay actualmente, se nombre provisionalmente a D. Miguel Frau Grimalt.

El señor Espases entiende que se debería hacer un concurso para la provisión de tal plaza.

El señor Juan de Sentmenat, razona la urgencia de dicho nombramiento, y más dado el sentido en que está redactado el nombramiento no constituirá un mérito para la adjudicación definitiva de dicha plaza.

El señor Llabrés dice que no considera urgente la provisión de tal plaza y que es partidario de ir a un concurso.

El señor Riutort hace ver la urgencia en hacer tal nombramiento provisional, extrañándose de que se opongan a ello precisamente quienes tanto activaron lo del concurso de la asesoría jurídica.

Rectifican brevemente algunos Gestores, y al fin se acuerda nombrar provisionalmente al señor Frau y que se haga un concurso para la adjudicación definitiva de dicha plaza.

Se reproduce un oficio de la Lonja de Contratación pidiendo si el Ayuntamiento está dispuesto a seguir subvencionándola.

El señor Riutort entiende que el apoyo del Ayuntamiento a la Lonja de Contratación debe ser de carácter moral, pero no económico.

Sin discusión alguna se aprueban varios asuntos de trámite que figuraban en el orden del día, y que carecen de todo interés general.

Al aprobarse un dictamen de la Comisión de Cultura, el Presidente de la misma, don Gabriel Cortés, dice que se ve en la obligación de rectificar, por ser inexacta, la campaña que vienen haciendo algunos semanarios izquierdistas contra dicha Comisión achacándole que va reduciendo el programa de construcciones escolares que tenía el anterior Ayuntamiento, cuando lo que pasa en realidad, es que desde que está al frente de dicha Comisión, se han puesto en marcha diferentes proyectos, acabándose varias obras que se dieron por terminadas y que se debían completar, con la apertura de la Cantina escolar, la creación de un Biblioteca popular, el inicio de las obras del Grupo escolar Jaime I, y el próximo comienzo de otras construcciones escolares. Agrega que si la Comisión

no ha podido desarrollarse más ha sido porque una parte del adelanto hecho por la Caja de Pensiones para nuevas construcciones ha tenido que ser dedicado al pago de obras pendientes, y en cuanto a la supresión del grupo escolar de Estanislao Figueras se trata sólo de unificar los servicios escolares a fin de salvar en lo posible el erario municipal, ya que el proyecto de adosar el nuevo grupo escolar a la Escuela Graduada se ha hecho teniendo en cuenta que no hay para qué hacer un nuevo edificio entre el de dicha Graduada y el de las Finestres Verdes, máxime habiéndose proyectado hacer el grupo escolar Estanislao Figueras sobre el antiguo valle de la muralla, cosa que dado el gran coste de loscimientos no permitiría levantar el edificio con la cantidad presupuestada. Termina diciendo que el proyecto de adosar el nuevo grupo escolar a la Graduada y de dedicar a campo de juegos escolar el solar de la muralla fué aprobado por la Inspección de Primera Enseñanza, y ha sido enviado a la Superioridad para que ésta dictamine sobre el particular.

Luego se da lectura a un oficio de la U. V. E. solicitando una subvención y a propuesta del señor Llabrés se acuerda que pase a informe de la Comisión respectiva.

El señor Espases pide se hagan unas mejoras en el mercado de la plaza de Santa Catalina.

El señor Riutort pide explicaciones sobre la estancia de un señor en la Comisión de Obras.

El Alcalde y el señor Llabrés dicen que no están enterados del asunto.

El señor Barceló dice que el Alcalde señor Ferrer le dijo que dicho señor supliría al empleado señor Palou, mientras estuviera enfermo.

El señor Riutort se lamenta nuevamente de que haya tantos perros sueltos que cusen tantas desgracias como se vienen registrando en la Casa de Socorro.

El señor Vich se adhiere a las palabras del señor Riutort.

El Alcalde ofrece activar la campaña contra los perros sueltos.

El señor Riutort pide otra vez que se evite por la Jefatura de Circulación que tantas empresas de servicio público sitúen por espacio de muchas horas cada día sus camiones en la vía pública. También pide que se castigue el excesivo ruido de bocinas y claxones.

El señor Juan dice que ya en la Comisión de Gobierno y Policía se trató del asunto, y que hay el proyecto de imponer multas a los contraventores de las disposiciones municipales, multas que se tendrán que hacer efectivas al instante como ya se hace en otras capitales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ra alcista que aquella firmeza parecía augurar. No fué así, antes al contrario. Después del report, verificado en la más absoluta normalidad y con la misma abundancia de disponibilidades que en meses anteriores, los cambios cedieron notablemente. No obstante, en la sesión de Bolsín y Bolsa del viernes reanimáronse algo y no era mala la perspectiva que parece presentará la próxima semana.

No comprende esta impresión de conjunto a algunos valores como Chade, Filipinas y algún otro que han mejorado notablemente de cotización por motivos que expondremos al tratar de cada uno de ellos.

Ferros. — Presionados en sentido bajista, han ido cediendo cambios.

No ha sido del todo desagradable la impresión sacada del Norte y Alicante. Se han confirmado los dividendos a que nos referimos en anteriores comentarios.

Reconocemos, no obstante, que han perdido gran parte del interés especulativo que habían ofrecido y que no volverán a recobrarlo, sino se reciben mejores noticias en relación a su recaudación.

Andaluces, Orenses, Funicular Montserrat, Colonial, Ordinarias y preferentes 7 por 100 Tranvías Barcelona, Río Plata, Crédito y Docks, Catalana Gas E., Ordinarias Azucareras, Hulla Española, Española Petróleos, muy encalmadas y con escaso porcentaje de transacciones.

De las Islas

DE LLOSETA

Fiesta de la Congregación Mariana
Brillante y esplendorosa resultó la fiesta que la Congregación Mariana dedicó a sus excelso patronos María Inmaculada y San Luis Gonzaga el pasado domingo, 26 de Mayo.

La iglesia, sumamente engalanada, ofrecía magnífico golpe de vista, destacándose un artístico nombre de María electricamente iluminada.

A las 7 celebróse la misa de Comunión a la que asistieron gran número de congregantes. Durante el acto y por el coro de la Congregación se cantaron, entre otros, los motetes "Dulce Madre de mi Dios" (a dos voces), "Cántic dels germans units" de Mas i Serracant (a tres voces), "Quiero Madre", de L. Iruarriaga C. M. (a cuatro voces), "O Sacrum Convivium" (a dos voces), etc.

A las 10, Misa Mayor. Oficio nuestro señor Económico Rdo. don Juan Quetglas Fluxá, asistido de diácono por el Rdo. don Miguel Bonnin, Pbro., y de subdiácono por el Rdo. don Lorenzo Pons, Pbro.

Acompañada por el antiguo Congregante don Juan Ramón Ramón cantóse la misa "Te Deum laudamus" de L. Perosi. El sermón estuvo a cargo del Rdo. don Miguel Bonnin, Pbro.

Por la tarde hubo "Mes de María" cantado por los congregantes y por el pueblo, con sermón por el mismo predicador, que desarrolló elocuentemente la segunda parte del tema "Les passions" iniciado por la mañana. Seguidamente se celebró la procesión, que resultó solemnisima y edificante por el número de congregantes asistentes.

Nota destacada de la fiesta fué la Velada que por la noche se celebró en el Cine Victoria, galantemente cedido por su propietario, don Miguel Bestard.

Era la primera vez que elementos del "Círculo de Estudios", establecido en nuestra Congregación, hablaban en público y no obstante fueron unánimes los elogios que les prodigó la enorme concurrencia, principalmente al Secretario don Gabriel Ramón por la parte principalísima que tuvo en la organización del acto.

Hizo la presentación nuestro Director Rdo. don Esteban Martorell, elogiando al pueblo que con su entusiasmo religioso prestaba calor al esplendoroso acto que se estaba celebrando. Fué presentada

Aguas Barcelona, sino muy firmes, sostenidas.

Explosivos, en 29 del pasado próximo mayo han repartido su dividendo complementario de pesetas 12 netas.

No van de acuerdo nuestras plazas bursátiles en lo concerniente a este valor, pues mientras Bilbao y Barcelona lo cotizan con firmeza y aún con optimismo, Madrid refleja tendencia bajista.

No ha perdido todavía su calidad de valor "regulador" el mercado a plazo.

Minas Rif, aunque con oscilaciones, da la sensación de no tener margen notable de baja. Las impresiones de su Junta celebrada en 29, sencillamente buenas.

Chade y Filipinas. — El alza notable. Las mencionamos conjuntamente, porque los motivos de su mejora suponemos obedecen a la misma causa. Son valores que sirven de refugio a muchos capitalistas, no sólo de nuestro país, sino del mundo entero.

La incógnita de lo que pueda sucederle al franco y el natural recelo que inspira la situación financiera del mismo, puede explicar dicha alza.

En la Junta general de la Chade se acordó el pago de un dividendo complementario, correspondiente al ejercicio de 1934, a razón de pesetas 20 oro.

En España se pagará su equivalencia en pesetas, tomando como base para el cálculo, el cambio del peso argentino por cheques, en el día de presentación del cupón.

do a los diferentes oradores y terminó animando a todos a alistarse bajo las diferentes banderas del gran ejército de la Acción Católica.

Acto seguido varios niños de la sección menor recitaron diferentes poesías que fueron aplaudidas por los concurrentes.

Luego el Secretario de la Congregación don Gabriel Ramón, habló en forma muy brillante del espíritu religioso en la juventud y de la necesidad de que el catolicismo individual vaya acompañado de una actuación de apostolado moderno que pregone y defienda públicamente a Cristo. "Hacer católicos por convicción y verdaderos apóstoles de Cristo"; fué el tema del señor Ramón (Una gran salva de aplausos premió tan notable disertación).

Seguiole en el uso de la palabra el Rdo. don Miguel Bonnin, el cual en erudita excursión histórica fué presentando a la Iglesia como propulsora del progreso y de la cultura popular. Puso de relieve la injusticia y la ingratitud de los que denigran y persiguen a la Madre Iglesia porque no la conocen. Acabó presentando a la Congregación como un molde en que se formen los hijos que defiendan a tan buena Madre. (Una larga ovación premió el bello parlamento del señor Bonnin).

Segunda parte del acto fué la representación, por elementos de la Congregación, de los sainetes cómicos: "Entre montañas", "Embolich" y "El Maestro Nuevo".

En fin, una velada imborrable para el pueblo de Lloseta.

Un Congregante.

Lloseta, 31 de Mayo de 1935.

DE CAMPOS

Religiosas

Precedida de solemne triduo de Cuarenta Horas, comenzadas a mediodía de la Ascensión, celebróse el día 2 con la solemnidad propia del caso la fiesta que anualmente celebran las Hijas de María con Misa de Comunión general a las 7, Misa solemne con panegírico a las 10, y ejercicio y procesión de reserva por la noche: funciones que fueron concurrísimas y en las que predicó el Rdo. don Andrés Casellas.

La capilla de la Virgen, cuyo pavimento era una representación artística del "hortus conclusus", huerto cerrado, emblemático, lucía sus mejores galas.

Acción Católica

Organizado por la Juventud Católica Femenina de la Villa celebróse el día 2 a las 4 de la tarde, en el salón de actos del S.A.C., secundando la actual campaña, un acto pro-moralidad, con el siguiente programa:

- 1.º Himno de las J.J. CC.
- 2.º Preludio por el Rdo. don Juan Ballester, Consiliario.
- 3.º "¿Qué es el cielo?", poesía, por la niña Antonia Obrador.
- 4.º "Las dos rosas", poesía, por la niña Isabel Fernández.
- 5.º "La actual campaña", conferencia, por la Vocal Lucía Mas.
- 6.º "Himno al Creador", poesía, por la niña Antonia Mas.
- 7.º "La Felicidad", poesía, por la Srta. Micaela Mas.
- 8.º Serenata de Schubert, pieza a piano, por la Srta. Francisca Aguiló.
- 9.º "A María", poesía, por la Srta. Apolonia Ginard.
- 10.º "Los responsables", conferencia, por la Presidenta Srta. Juana-Ana Benanasar.
- 11.º "La Modestia", poesía, por la Vice-secretaria doña Francisca Ballester.
- 12.º "La inmoralidad de la prensa", conferencia por el Rdo. don Andrés Casellas, Pbro.
- 13.º "Crec en un Deu", de Romeu.

Bolsa de Barcelona.

Impresión bursátil

En el transcurso de la semana, han sido notadas dominantes la calma, el estacionamiento de los cambios y el sostenimiento casi genérico de las posiciones. El jueves próximo pasado sólo se celebró sesión de Bolsa y en la del viernes se restableció la contratación de los Fondos Públicos en sesión pública y libre. En los corros de contado el negocio ha sido más bien corto y del propio defecto ha adolecido el de los corros a plazo.

CONTADO. — En Fondos Públicos, y de viernes a viernes, se ultima con ligeros avances en todas las Deudas. Más acentuadas en Amortizables 1927 Libre y con impuestos.

En Municipales mera recuperación y tendencia buena, en particular la emisión de 1934.

Las obligaciones ferrocarrileras flexionadas tanto las del Norte como las de M.Z.A.

Sostenidas las de Tranvías Barcelona, después del corte del cupón.

Repetiendo cambios prudentes las avalladas de la Compañía Trasatlántica.

Agua, Gas y Electricidad: sin variaciones de importancia.

Las Cooperativas Fluido Eléctrico, quedan pedidas.

Industrias varias: de este grupo persisten solicitadas las Asland, Hullera Española. Muy firmes, las Cros. Pequeña mejora en casi todas las Fomento, Obras y Construcciones. Cotizando sobre la par las Telefónicas 5'50 por 100 y con avance de un entero las Unión Industrial Algodonera.

Acciones. — Tratadas con cierta intensidad las preferentes 6 por 100 Catalana Gas F.; y mejorando todavía Aguas Llobregat.

Operaciones para pocos de Trasmalerránea y a cambios anteriores.

Sin negocio el grupo bancario.

Industrias varias: de este grupo hay

que resaltar la brusca y notable mejora de las acciones Cros, que habiendo cotizado en 24 del próximo pasado mayo a 144 por 100, se trataron el pasado viernes a 165 por 100.

Industrias agrícolas: Picos insignificantes al mismo cambio de 205 por 100.

Con nuevo avance las ordinarias y preferentes 7 por 100 de la Compañía Telefónica.

Recuperadas notablemente las Unión Salinera de España.

PLAZO. — La firmeza general registrada la víspera del traspaso de posiciones, hizo concebir a muchos la esperanza de que al operar a fin junio, persistiría el mercado, acentuándola, la tesitu-



Pedro Oliver Román

Conserje de la plaza de toros de Palma

Ha fallecido

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su desconsolada esposa, madre, hijos y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al rosario que, en sufragio del alma del finado, se rezará esta tarde, a las 7 y media, en la casa mortuoria, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio.

Casa mortuoria: Conserjería de la Plaza de Toros. (Avenida del Coliseo Balear).

Sociales

Tomó últimamente posesión del cargo de Juez suplente nuestro particular amigo don Lorenzo Pizá, en sustitución de don Damián Mesquida, nombrado interino.

Salvajada

Colocado a la madrugada por un robo criminal, explotó a las seis del día general de la fiesta del día en la chumbre del almacén adjunto al templo de la iglesia parroquial, un petardo que produjo alarmante detonación y algunos desperfectos materiales en dicha dependencia y en la claraboya de la capilla del Buen Jesús de la Paciencia.

El sacrilego atentado, condenado por toda la feligresía que a la salida de las misas entraba a ver el boquete de unos 50 centímetros por 60, producido por la explosión del artefacto, excitó la protesta general del vecindario, que ejerció indignado, la vileza de tan cobarde proceder.

Campos del Puerto — 3 de Junio.

Frontón Balear

Hoy martes a las 5'45

Gran partido a cesta

Anacabe - German

contra

Echaburu - Carmelo

Quinelas americanas

Butaca central de cancha 2 pesetas lateral 1'50; entrada de paseo 1 peseta.

Noche a las 9'45

Extraordinaria función

2 Grandes partidos a cesta 2

Primer partido

Mallorquín - Solozabal

contra

Verdasco y Trecet II

Segundo partido

Atano - Urquiri

contra

Ecenarro - Rego

Quinelas americanas

Butaca central de cancha 2'50 pesetas; id. lateral 2 ptas.; Entrada de paseo 1 pta.

Detalles por carteles

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares
SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ASOCIADOS

Sección Jurídica. — Abogado y procurador: consultas relacionadas con la propiedad urbana; tramitación judicial de desahucios y reclamaciones; satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que los regula, y haya cumplido determinados requisitos.

Negociado de Alquileres. — Cobro de alquileres (1); Administración de fincas; entrega talonarios alquileres a precio de coste; redacción contratos inquilinarios; compra-venta y arrendamiento de fincas; inserción anuncios en vitrina Plaza Cort; informes reservados sobre inquilinos; pago de contribuciones.

Negociado de Censo y Estadística. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares; exenciones contributivas; reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio; consultas Fihero Propiedad; motor bomba para agotar cisternas y pozos (2); escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios); máquina para blanquear, pintar y desinfectar (3). Limpieza de chimeneas (4). Aparejador

Boletín de la Cámara. — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

Biblioteca. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

Horas de Oficina. — De 9 a 1 días laborables.

- (1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc.
- (2) Se percibe el jornal del mecánico.
- (3) Se percibe el jornal del mecánico.
- (4) Se cobra por una chimenea 1'50 ptas. (véase tarifa).

ANÁLISIS DE URINA

Precios económicos
FARMACIA Y LABORATORIO CALA-FELL. SINDICATO 136 TELFNO. 1446

COLONIA JAVA

LA MEJOR
no deje Vd de probarla
LA JAVA COLON, 34